EL LITORAL

Año LVIII — Nro. 18.983 — 10 páginas — Precio: $ 30.- — SANTA FE, MIERCOLES 16 DE JUNIO DE 1976 — Dirección y administración San Martín 2651|59 — Tel. 20100

Videla recibió a magistrados

El presidente durante la mañana también conversó con funcionarios

BUENOS AIRES, 16 (NA). — El jefe del Estado llegó al Palacio Gubernamental a las 7.50 y de inmediato, tal como lo hace diariamente, recibió por separado a su secretario privado, teniente coronel Mario Sánchez; al jefe de la Casa Militar, capitán de navío Alfredo Fernández y al secretario general de Gobierno, general de brigada José Villarreal.

A las 10.30 ingresó al despacho presidencial el secretario de Estado de Programación y Coordinación Económica, Guillermo Walter Klein, acompañado por el presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Sebastián Perez Tornquist y demás miembros de la comisión directiva de esa entidad.

Posteriormente se entrevistó con el teniente general Videla el titular de la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE), general de brigada Otto Paladino, haciéndole luego nuevamente el secretario Klein y a las 12.30 el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, contralmirante César Guzzetti.

BUENOS AIRES, 16 (NA). — Una relevancia superior a la normal tuvo la edición de hoy de los habituales almuerzos de los miércoles del presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, ya que, en esta ocasión, se nuclearon en torno de la mesa del comedor de la Presidencia de la Nación los miembros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y en la oportunidad se habrían abordado el espinoso tema de la llamada "justicia revolucionaria" y las sanciones que le cabrían a algunos de los integrantes de la administración que encabezaba María Estela Martínez de Perón, y que cometieron actos dolosos.

Alrededor de las 13 ingresaron al despacho presidencial, primero, y posteriormente se dirigieron con el jefe del Estado hacia el salón comedor contiguo los miembros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Participaron del almuerzo el titular de la Corte, Dr. Horacio Heredia, los ministros de la misma, doctores Abelardo Rossi, Federico Videla Escalada, Adolfo Gabrielli y Alejandro Caride y el procurador general de la Nación, Dr. Elías Guastavino.

Aun cuando siempre estos ágapes presidenciales se consideran de innegable trascendencia por cuanto en la ocasión, y en clima informal el teniente general Videla tomaba contacto directo con distintos sectores de la vida nacional —científicos, escritores, expertos en política exterior, productores agrarios y agropecuarios— esta vez el encuentro pareció adquirir una muy peculiar importancia dado que el Poder Judicial tiene un papel protagónico en las primeras etapas del proceso iniciado con el pronunciamiento militar del 24 de marzo.

De acuerdo con lo señalado extraoficialmente por fuentes gubernamentales, era intención del teniente general Videla cambiar impresiones con los altos magistrados respecto de la aplicación de la denominada "justicia revolucionaria" —es decir con mecanismos, procedimientos y sanciones especiales— para castigar los delitos administrativos y los abusos de poder en que incurrieron algunos de los funcionarios del régimen encabezado por la señora de Perón.

Preside Castro Madero la reunión nuclear en Viena

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — El organismo internacional de energía atómica que delibera en Viena, (Austria) eligió a la Argentina a través de su representante el presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica, capitán de navío Carlos Castro Madero, para presidir la Junta de Gobernadores.

Así se informó en ese organismo nacional, conforme a noticias que se acaban de recibir desde Ginebra.

El Dr. Castro Madero había viajado el viernes último hacia ese país, acompañado por el jefe de Organismos Internacionales de la comisión argentina, Dr. Jorge Martínez Favini.

Antes de partir, el funcionario declaró que en la reunión se analizarían "problemas relacionados con el intercambio científico, programas de recuperación y tecnología".

Los viajeros visitarán también Alemania occidental, donde mantendrán reuniones relativas a un proyecto de convenio para la provisión de productos que serán utilizados como componentes para elementos combustibles, destinado a la central de Atucha y a la futura central de Córdoba, que se encuentra en construcción.

Mañana será día laborable en todo el país

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — El Ministerio del Interior dio a conocer una información para recordar que de acuerdo con las disposiciones de la ley 21.329 —que fija los feriados nacionales— el día de mañana, considerado anteriormente día no laborable, se trabajará normalmente en todo el país.

El 17 de junio figura en el almanaque como fecha de celebración de Corpus Christi, pero, por disposición de la Iglesia Católica, dicha conmemoración fue trasladada al próximo domingo.

Varias audiencias ha concedido el M. del Interior

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — El ministro del Interior general de brigada Albano Eduardo Harguindeguy conversó hoy a las 10, en su despacho de la Casa de Gobierno, con el gobernador de la provincia de Neuquén, general de brigada José A. Martínez Waldner.

Posteriormente, Harguindeguy mantuvo una reunión de trabajo con la participación del subsecretario de Asuntos Institucionales, comodoro Adolfo González Albarracín y los miembros que componen el equipo de planeamiento del ministerio.

En las últimas horas de la tarde el ministro del Interior recibirá al interventor en el Consejo Federal de Inversiones, coronel (RE) Julio C. Medeiros y a las 18, hará lo propio con el embajador de Yugoslavia señor Drazan Bernardic.

Aumento del 15% a empleados públicos

Forma de aplicación para los docentes nacionales

BUENOS AIRES, 16 (NA) — El Poder Ejecutivo dio a conocer el decreto que instrumenta el aumento salarial del quince por ciento para el personal de la administración pública nacional y que determina también la forma en que se liquidará ese aumento a los docentes dependientes del gobierno nacional.

El aumento fue dispuesto por el decreto 367 del 7 de mayo último y por la medida difundida anoche se dispone que el incremento será percibido por el personal permanente, transitorio y contratado, dependiente de la administración pública nacional, comprendido o no en convenciones colectivas de trabajo.

Ese decreto lleva el número 793 y establece que el aumento se aplicará sobre las remuneraciones vigentes al 31 de diciembre de 1975.

A esa suma deberán agregarse los aumentos dispuestos por los decretos 333 (del 29 de enero) y 383 (del 15 de marzo) o 1073 (del 23 de marzo), según corresponda.

Todas estas disposiciones tendrán vigencia a partir del primero del actual mes de junio.

La medida establece que el 15 por ciento de aumento dispuesto el 7 de mayo "se aplicará al personal de la administración pública nacional sobre la base de las remuneraciones vigentes al 31 de diciembre, con más los incrementos mencionados".

También se incrementarán en un porcentaje semejante las sumas resultantes de los decretos 374 del 30 de enero de 1976 y 448 del 3 de febrero de 1976 "que no hayan sido absorbidas por la aplicación del decreto 591 del 12 de febrero de 1976 y las emergentes de los decretos 592 del 12 de febrero y 992 del 16 de marzo, con más los aumentos dispuestos por el decreto 1083 del 23 de marzo de 1976".

Las bonificaciones

Distintos conceptos — y a falta de ellos el sueldo básico se incrementarán con el aumento que resulte de esas operaciones. Esos conceptos son: "dedicación funcional", "responsabilidad jerárquica", "bonificación especial", "bonificación complementaria "o similares, según corresponda.

La totalidad del aumento del quince por ciento será percibida, de acuerdo con esta disposición gubernamental, por el personal que en virtud del decreto 5502/63 percibe el "suplemento por cambio de situación escalafonaria".

El personal docente nacional

En cuanto al personal docente nacional, se establece que para quellos cargos que tienen retribución fijada en índices, el valor del índice "uno" será igual a 1.392,25 pesos ley y se fija en 4.920 pesos mensuales el importe de la suma otorgada por la ley 20515 para el personal retribuido por cargo.

La suma establecida por la ley 20.515, para el personal que se desempeña por hora de cátedra, se fija en 248 pesos mensuales por hora. Se liquidará en la forma y condiciones establecidas por esa ley.

Los cargos de maestro de grado y maestros espciales, así como cargos equivalentes, tendrán remuneraciones mínimas mensuales de 13.528 y 12.834 pesos, respectivamente.

Los aumentos, en todos los casos, estarán sujetos a aportes y contribuciones previsionales y asistenciales.

Las universidades

En los universidades nacionales, las remuneraciones totales del personal docente serán las siguientes: para los que tienen dedicación exclusiva: profesor titular 40.745 pesos; profesor asociado 32523; profesor adjunto 29.345; jefe de trabajos prácticos, 26.659 y ayudante de primera 21.692.

Para aquellos con dedicación semiexclusiva: profesor titular, 22.832; profesor asociado, 19.412; profesor adjunto, 18.028; jefe de trabajos prácticos, 15.993 y ayudante de primera, 13.795.

Para aquellos con dedicación simple, sus remuneraciones serán de 7.091 para el profesor titular; 6.602 para el asociado; 6.357 para el profesor adjunto; 6.277 para el jefe de trabajos prácticos; 5.788 para el ayudante de primera y 4.892 para el ayudante de segunda.

Como ya se consignó, estas cifras corresponden a los totales de las remuneraciones. Para establecerlas se parte de sueldo básico y se le añade el importe correspondiente al "adicional por dedicación".

Sin problemas en la provisión de gas natural

BUENOS AIRES, 16 (Télam). No existen problemas operativos en la provisión de gas natural a los usuarios y la disminución en la presión normal del fluido, observada en los días últimos debe atribuirse a la baja temperatura de jornada que provocó un elevado consumo, informó anoche la Secretaría de Energía en respuesta a una consulta periodística.

García Moritán entenderá en el caso del cheque

BUENOS AIRES, 16 (NA). —El juez federal Dr. Nino Tulio García Moritán deberá intervenir —a pesar de haberse excusado para hacerlo— en el pedido de nulidad del sobreseimiento definitivo que el entonces juez Dr. Alfredo Nocetti Fasolino dictó en la causa del cheque por más de tres mil millones de pesos moneda nacional que la Sra. María Estela Martínez de Perón libró contra la cuenta de la Cruzada de Solidaridad para depositar en la cuenta de la sucesión de Perón.

Así lo resolvió la Sala Penal de la Cámara Federal al decidir en el planteo que se suscitó entre el Dr. García Moritán y su colega el juez federal Dr. Eduardo Francisco Marquardt, cuando el primero se excusó de entender en ese pedido de nulidad por haber emitido opinión sobre el cheque.

En su momento, la señora de Perón libró el cheque N 511.964 contra la cuenta N 44219/66 del Banco de la Nación, perteneciente a la Cruzada de Solidaridad. El importe se destinó a su depósito en la sucesión del teniente general Juan Domingo Perón para dar cumplimiento a la disposición testamentaria del entonces presidente en favor de las señoras Blanca A. Duarte de Alvarez Rodríguez y Erminda Luján Duarte de Bertolini, hermanas de Eva Perón.

Instruida la causa sobre el cheque por presumirse un delito ya que no pertenecían los fondos a la Sra. de Perón sino a la Cruzada, el Dr. Nocetti Fasolino sobreseyó definitivamente en la causa, donde no procesó a ninguna persona.

A su vez, en mayo próximo pasado el Dr. Martín Anzoátegui, que acababa de asumir su cargo de fiscal federal, pidió al juez Dr. García Moritán, secretaría del Dr. Carlos Albino Rodríguez, la nulidad del sobreseimiento definitivo en un dictamen de amplios fundamentos.

Al recibir el pedido el Dr. García Moritán se excusó por haber omitido opinión, según expresó, y giró las actuaciones al Dr. Marquardt el cual no aceptó el temperamento de su colega, por lo que el caso llegó a la sala penal de la Cámara Federal, que decide encomendar el caso al Dr. García Moritán por los fundamentos que seguidamente se transcriben.

Dice la Sala Penal, en la resolución firmada por los camaristas Dres. Jorge R. González Novillo, Víctor M. Guerrero Leconte y Lucio Eduardo Herrera, que el Dr. García Moritán se excusó por considerar que había emitido opinión como letrado patrocinante de los miembros de la Comisión de Afirmación de la Revolución Libertado-

(Pasa a Pág. 2ª, Col. 9ª)

Prosigue la gestión argentina en EE. UU.

Martínez de Hoz viajó a Washington para reunirse con funcionarios del FMI.- La entrevista con Simon

NUEVA YORK, 16 (UPI). — El ministro de Economía de la Argentina, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, viajó hoy a Washington para entrevistarse con altos funcionarios del gobierno de Estados Unidos y de las organizaciones internacionales de crédito, tras cumplir en Nva. York una satisfactoria jornada inicial de su misión en procura de asistencia a los planes de recuperación económica de su país.

Martínez de Hoz celebró hoy en la capital norteamericana importantes entrevistas con funcionarios del Fondo Monetario Internacional (FMI) y por la tarde conversará en reuniones sucesivas con el secretario del Tesoro, William Simon; el presidente de la Junta de la Reserva Federal, Arthur Burns, y el presidente del Banco Mundial, Robert McNamara.

En su primera jornada en los Estados Unidos, Martínez de Hoz explicó a las autoridades del distrito neoyorquino de la Reserva Federal el plan económico argentino, que según fuentes informadas fue considerado como "adecuado" para las aspiraciones del gobierno de Buenos Aires, empeñado en recuperar la economía del desquicio en que había caído durante el régimen peronista.

Primera entrevista

La entrevista con esos funcionarios fue un primer paso importante antes de que Martínez de Hoz, a su regreso de Washington la semana próxima, negocie con representantes de la banca neoyorquina nuevas líneas de crédito para la Argentina, que algunas fuentes sitúan en el orden de los 500 millones de dólares.

La importancia de la junta está dada en que la misma califica el grado de riesgo que ofrecen las operaciones de los bancos comerciales. En medios financieros se dijo que las transacciones previas con la Argentina habían sido observadas como resultado de la difícil situación económica en que había caído.

NUEVA YORK, 16 (UPI). — Fuentes allegadas a la delegación del ministro dijeron que los funcionarios de la junta tuvieron una conversación cordial con Martínez de Hoz en la que el plan presentado fue considerado "adecuado" para obtener las metas de recuperación fijadas por el gobierno argentino. Martínez de Hoz se proponía inicialmente conferenciar ayer con los representantes de la banca privada, pero esa importante rueda de negociaciones fue aplazada hasta el lunes de la semana próxima.

En la junta, Martínez de Hoz y sus acompañantes conferenciaron con el vicepresidente primero de la misma, Richard Deps, y los vicepresidentes ejecutivos Thomas Timlen y Allan Holmes. La misión de Martínez de Hoz está también integrada por Adolfo Diz y Francisco Soldati, presidente y miembro del directorio del Banco Central, respectivamente.

Reunión con el Sr. Charles Robinson

Además de la importancia política de las reuniones de Martínez de Hoz con Simon y Burns en Washington, en medios diplomáticos se asignó significación a una entrevista que celebrará mañana con el subsecretario del departamento de Estado, Charles Robinson. Fuentes de Washington habían indicado la posibilidad de que esta última reunión se efectuase con el titular de la cartera, Henry A. Kissinger, pero la delegación argentina no confirmó ni desmintió dicha eventualidad.

Otro importante aspecto de las gestiones de Martínez de Hoz en Washington serán sus gestiones ante el FMI, del cual el ministro proyecta obtener recursos para "fortalecer el sector externo", fundamentalmente un alivio de la balanza de pagos mediante la reestructuración o renegociación de la deuda exterior, que totaliza más de 9.000 millones de dólares.

Fuentes financieras adelantaron en Washington que los dos tramos de crédito que se propondría solicitar el ministro argentino llegarían a unos 200 a 250 millones de dólares. La Argentina tiene reservas ajustadas en el FMI por 440 millones de Derechos Especiales de Giros (un DEG equivale a 1,15 de dólar) divididos en cuatro tramos de 110 millones cada uno.

Desde que la situación económica y financiera de la Argentina comenzó a declinar hasta hacerse agobiadora, el país ha hecho giros sobre su cuenta en el FMI por 522 millones de dólares. El último de ellos fue aprobado el 26 de marzo por 172.600.000 dólares, con cargo a las facilidades por bajas en las exportaciones.

Los mismos medios anticiparon que Martínez de Hoz no encontrará dificultades para obtener el crédito contingente que se propone con el FMI, como resultado del programa de acción propuesto por el ministro que contempla severos correctivos al desajuste económico que vive su país.

El gabinete de Rumania ha sido reestructurado

BUCAREST, 16 (AFP). — Una reorganización ministerial con el relevo del ministro de Defensa y del viceprimer ministro y ministro de Educación del gobierno rumano, fue anunciada hoy por el comité ejecutivo del Partido Comunista.

Según la agencia "Agerpres", que difundió el comunicado, el ministro de Defensa, Gral. Ion Ionitza, pasa a ser viceprimer ministro, siendo reemplazado en su cartera por el Cnel. Ion Coman.

El viceprimer ministro y ministro de Educación, Paul Niculescu, es nombrado presidente del consejo de coordinación de la producción siendo reemplazado en sus anteriores funciones por la profesora Suzana Gydea.

Tres sismos se produjeron hoy en Tokio

TOKIO, 16 (DPA). — Una serie de tres terremotos, que se sintieron en Tokio entre las 5 y 9 de la mañana, originó un caos de la circulación en la capital del Japón. Millones de personas se vieron despertadas al desplazarse las camas en las viviendas, otros tuvieron que hacerse dos veces el desayuno. El temblor hizo caer al suelo todo lo que había sobre las mesas.

Mientras tanto, en las calles, los automóviles y autobuses marchaban como sobre olas. En vista de esto, los trenes de las cercanías y del metro circularon con gran lentitud, al igual que todo el restante tránsito rodado, lo que dio lugar a grandes embotellamientos. No hubo víctimas.

El epicentro del sismo se localizó en el lago Fusiyama, ubicado a los pies de la montaña sagrada del Japón, a unos 100 kilómetros al oeste de Tokio.

Detuvieron al ex gobernador Julio Romero

CORRIENTES, 16 (NA). El actual mandatario provincial, general (RE) Carlos Gómez Centurión, informó que fueron detenidos el ex gobernador Julio Romero y su hermano el ex presidente del Banco de la Provincia, Antonio Elías Romero, como consecuencia de las investigaciones realizadas en esa institución crediticia.

Gómez Centurión, en conferencia de prensa, dijo que ambos fueron trasladados a la cárcel de Resistencia, en la vecina provincia del Chaco, donde quedaron alojados a disposición del Poder Ejecutivo.

Puntualizó además que "la decisión adoptada por el Poder Ejecutivo Provincial tiene fundamento en las comprobaciones efectuadas, las cuales sindican al ex gobernante como principal responsable de [illegible] tipificados en la ley penal al abusar de su investidura para favorecer al grupo económico, integrados a sociedades que responden a su conducción, con desmedro de las posibilidades operativas de las demás empresas del medio, ligadas de ordinario a la actividad crediticia del banco".

También se refirió el gobernador Gómez Centurión al ex presidente del banco provincia. Dijo que "su conducta asume los perfiles de partícipe en la comisión de hechos imputados" y que "esta primera atribución de posibilidades no significa agotar la nómina de implicados en otros planos de actuación".

Antes de despedirse de los periodistas, el general Gómez Centurión afirmó: "Próximamente, el gobierno de la provincia pondrá todos los elementos de juicio del caso a disposición de la justicia consecuente y dará a conocer en detalle, a la prensa y a la opinión pública en general, el resultado de las investigaciones".

EN SUDAFRICA SE PRODUJERON, HOY, DISTURBIOS

JOHANNESBURGO 16 (UPI). — La policía abrió fuego hoy contra una multitud de unos 10.000 estudiantes negros en huelga, en una población africana que se encuentra en las afueras de Johannesburgo, dando muerte a dos de los manifestantes e hiriendo por lo menos a otros 14, según dijo un vocero policial.

El jefe de la división de investigaciones criminales del municipio de Soweto, coronel Johan Visser, manifestó que sus hombres habían recibido la orden de disparar por sobre las cabezas de los manifestantes, "pero se vieron forzados a hacer fuego contra los revoltosos cuando prosiguió el ataque y peligraron las vidas de los policías".

Unos 300 policías y perros entrenados [illegible] temporalmente a la estación policial vecina de Orlando, mientras se solicitaron refuerzos.

"La situación es grave" añadió Visser, y advirtió a los blancos que se mantengan alejados del municipio.

Scherer reconoce la existencia de curas marxistas

PORTO ALEGRE, 16 (Télam). — El cardenal Vicente Scherer reconoció hoy la existencia de sacerdotes marxistas en varios países americanos y europeos.

Mons. Scherer, arzobispo de esta ciudad del sur brasileño, refirióse y criticó, a la rebeldía de los sacerdotes colombianos contra el cardenal de Bogotá, que no permitió la ocupación de las iglesias por bancarios en huelga.

Asesinaron en Beirut al embajador de E. U.

Meloy había sido secuestrado esta mañana

BEIRUT, 16 (AFP). — El cadáver del embajador norteamericano, Francis Meloy, fue descubierto hoy en los barrios occidentales de Beirut, anunció aquí la "Voz del Líbano", emisora falangista.

La información del crimen fue confirmada por la embajada de los Estados Unidos y por el Departamento de Estado en Washington, quienes dijeron que, junto al cuerpo del infortunado diplomático, se hallaron los del agregado económico de la embajada de la Unión, Robert Waring, y el del chofer del automóvil, de nacionalidad libanesa, bárbaramente asesinados.

El embajador había sido secuestrado esta mañana.



(Radiofoto UPI)

El cuerpo de un joven no identificado yace en una calle de Beirut después de renovados encuentros entre nacionalistas libaneses y guerrillas palestinas.

La tregua en Beirut

BEIRUT, 16 (UPI). — Fuentes palestinas dijeron hoy que habían aceptado extender la inestable tregua de Beirut al campo, pero sostuvieron que Siria ya la está violando con los nuevos avances de unidades blindadas en el norte y el sureste del Líbano y con los ataques de su artillería contra los campamentos de refugiados en el sitiado puerto de Sidón.

En Beirut, la tregua negociada hace tres días por el primer ministro libio Abdel Salam Jalloud parecía tomar forma en casi todos los sectores, con la excepción de los volátiles suburbios del lado este, donde cristianos y musulmanes intercambiaron esporádicas descargas de artillería que dejaron otros 24 muertos y 45 heridos en las últimas 24 horas.

Los palestinos denunciaron que vehículos blindados sirios bombardearon durante la noche los campos de refugiados de Miyeh Wa Miyeh y Ain El Helwe, en las colinas al este de Sidón, causando "grandes bajas".

Crítica china a un grupo folklórico de la Unión Soviética

PEKIN, 16 (Ansa). — La agencia Nueva China criticó hoy a un grupo folklórico soviético por haber incluido en el programa de su repertorio el "rock and roll" y otras "danzas vulgares".

En un festival que tuvo lugar hace poco en Australia, la compañía de los "Cosacos siberianos" presentó espectáculos "desagradables" al lado de los "decadentes de los Estados Unidos y de otros países occidentales", escribe la agencia desde Canberra.

Chile criticó un informe de la OEA

SANTIAGO (Chile), 16 (Latin). —Chile acusó en la asamblea de la OEA a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), de haber elaborado un informe sobre la situación chilena, "carente de objetividad, desequilibrado y falto de autoridad moral.

Ante una concurrida sesión de la Comisión de Asuntos Políticos y Jurídicos de la asamblea general de la Organización de los Estados Americanos (OEA) Sergio Diez, embajador de Chile ante las Naciones Unidas, tomó a su cargo la respuesta al informe que rindió el venezolano Andrés Aguilar, presidente de la comisión.

La exposición fue precedida por la intervención del embajador paraguayo ante la OEA, Roque Avila, quien apeló a los más variados calificativos para fustigar al marxismo, a la vez que defendió al actual gobierno chileno "que expulsó al comunismo del poder con el vigoroso patriotismo de su pueblo".

El delegado chileno señaló por su parte que ni la comisión en su informe escrito, ni su presidente en la exposición de ayer, han hecho referencias a la mejoría de la situación de los derechos humanos en Chile, insistiendo en que la CIDH no tomó en cuenta una nota que el gobierno de Santiago le envió el 11 de marzo pasado informando ampliamente sobre diversas medidas tomadas en defensa de los derechos humanos.

Diez dijo que el informe y la actitud de la CIDH carecían de objetividad por cuanto muchas de las denuncias presentadas "no fueron investigadas ni confirmadas seriamente".

Comicios en Italia

LA BATALLA DE LOS AFICHES

Por Osiris Troiani

Roma, junio de 1976

El escritor más difundido de Italia, Indro Montanelli, dirige el diario Il Giornale, de Milán, y habla a sus compatriotas por la televisión de Montecarlo. Una frase suya dio el tono a la campaña electoral: "Apriétate la nariz y vota por la democracia cristiana". Rápidamente se convirtió en un eslogan de todos los demás partidos. Era una barbaridad, porque decía las razones para no votar por el partido gobernante pero no decía por qué, a pesar de ellas, era preciso votarlo.

El anticomunismo de Montanelli es un hábito intelectual del que participa buena parte de la clase dominante. Le gusta discutir con los comunistas, provocarlos, burlarse de ellos. Pretende combatirlos por el ingenio y, en particular, por el cinismo. Le interesa menos la política que cultivar su propia imagen. La burguesía, encantada con él, parece creer que los comunistas son unos tontos. Acepta ir a la sala de operaciones, previamente anestesiada.

Desde luego, los afiches de la DC no adoptaron esa frase. Pero se diría que las agencias de publicidad encargadas de redactarlos, diseñarlos y empapelar las ciudades, quedaron fascinados con ella y se pusieron a la defensiva.

En Italia es costumbre que los líderes nacionales viajen hasta los pequeños pueblos, que numéricamente no justificarían esa molestia: se entiende que así rinden homenaje a la democracia liberal.

En cuanto a la radio y la TV, pertenecen al Estado, que distribuyó equitativamente los espacios entre los nueve partidos. De donde resulta que la oposición tenía ocho horas para atacar y el gobierno una para defenderse.

En realidad, la clase política —muy ilustrada, muy elocuente— habla un lenguaje demasiado sutil, lleno de sobrentendidos, que muy pocos pueden seguir. Muchos de sus hombres poseen formidables aptitudes histriónicas, y el pueblo italiano gusta de ellas más que de los argumentos bien fundados. ¿Es justo que el destino de un país se determine en un festival de teatro?

La campaña electoral fue esencialmente una batalla de afiches.

Los de la DC han descartado el tono triunfal. Hubiera sido inapropiado, cuando la información periodística señalaba cada día un escándalo nuevo. Pero los llamados a los electores adquirieron el tono de la desesperación.

"Debemos cambiar —prometía uno tímidamente—, pero sólo podremos hacerlo si tú nos ayudas". Muchos debieron de pensar que sólo se depurarían después de una derrota.

"La nueva DC ha comenzado", presumía otro, bajo el rostro del secretario general Benigno Zaccagnini, un médico pediatra respetado por todos, pero poco conocido, y no precisamente por su energía y decisión. Para colmo, "Zac" debió someterse a una intervención quirúrgica, encerrarse en una clínica, y la campaña corrió por cuenta de Aldo Moro y Amintore Fanfani, figuras arquetípicas de la vieja DC.

Mejor era, en principio, la frase: "El comunismo no puede cambiar, renueva la DC". Pero una parte sustancial del país está convencido —con razón o sin ella— de que el comunismo italiano ya ha cambiado, y duda de que la DC sea capaz de renovarse.

El afiche más eficaz del Movimiento Social Italiano fue el escudo con cruz de la DC sobre un par de manos en alto. "La DC se rinde al comunismo". Era un testimonio de la puja por captar los votos de la derecha. Los neofascistas, amenazados en sus posiciones conquistadas, contratacaban así. Pero la lógica indica que votar por un partido minoritario es otra forma de capitular.

Significativa, por su prudencia, la campaña del PCI. Afiches de colores neutros, que reservan el rojo apenas para el símbolo partidario. Un poco de blanco y otro de verde insinuaban el pabellón nacional.

"La DC no elige, elige tú: elige PCI". Es que, efectivamente, los italianos ven que el país está parado, con un gobierno en minoría y una legislatura interrumpida, porque las diversas corrientes internas de la DC no se ponen de acuerdo para coaligarse con los comunistas ni para lanzarlos a la oposición. Quiere su apoyo en la Cámara, pero no su participación en el gobierno. De las dos cosas, el elector sólo puede optar por una. Otra leyenda comunista remacha: "Nosotros proponemos un gobierno de coalición democrática. ¿Qué propone la DC?".

Pero algunos eslogans de la izquierda suenan demasiado abstractos: "El momento es grave, no conviene la discordia, se necesita unidad". "Con el PCI, un gobierno de colaboración democrática y de solidaridad nacional". "Con el PCI, una Italia renovada, justa y ordenada en la libertad". Estos términos —libertad, democracia, solidaridad, justicia— se han convertido en estereotipos. Como cualquiera puede usarlos, cada cual con distinta acepción, se vaciaron de significado.

El debate en la radio y en la TV, en los diarios y en las plazas, ha sido de alto nivel. Pero sobre el mayor número de los ciudadanos llamados a votar el 20 y el 21 de junio es muy posible que el efecto de persuasión haya sido logrado por los afiches.

A la reunión de la OIT se refirió Liendo

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — El ministro de Trabajo, general de brigada Horacio Tomás Liendo, calificó anoche de "muy talentoso" al equipo argentino que participó de las 61 Conferencia Internacional de Trabajo, cuyas deliberaciones culminarán en estos días en la ciudad suiza de Ginebra.

Al evaluar en una reunión con el periodismo la actuación que le cupo a la delegación argentina ante esa conferencia de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) el general Liendo puso de relieve cinco aspectos.

El primero de ellos —dijo— fue la concurrencia en sí de la delegación argentina, a poco más de dos meses de iniciado el proceso de reorganización nacional. El segundo, la independencia de las delegaciones sectoriales, "las que actuaron conforme a sus propias decisiones".

Señaló también el ministro estos otros tres aspectos: la composición de la representación empresaria, que incluyó delegados del interior del país, la idoneidad de la exhibición de los trabajadores y el nivel técnico que exhibió la delegación gubernamental.

En la reunión de la OIT —afirmó el ministro— "se exhibió la inteligencia argentina, tanto en las exposiciones principales como en la silenciosa pero ardua labor de las comisiones y grupos de trabajo".

Exposición del delegado gremial Ramón Baldassini

GINEBRA, 16 (Télam). — Ramón Antonio Baldassini, delegado gremial argentino en la conferencia de la Organización Internacional del Trabajo OIT, y la primera conferencia mundial sobre empleo, pronunció ayer un conceptuoso discurso.

Se constituyó así en el tercer y último orador en representación de nuestro país en el importante foro mundial, desde que previamente lo habían hecho el ministro de Trabajo, general Horacio Tomás Liendo y Jorge Babaté, por el sector empresario.

Baldassini en su intervención de alrededor de quince minutos afirmó que "inmersa en un sistema agotado de distribución de roles y responsabilidades mundiales, la República Argentina pugna por superar los embates de una profunda crisis económica al igual que otros países del orbe, crisis que ha conmovido las bases mismas de nuestra organización social y que, de no resolverse en los términos que reclama la comunidad añadió puede convertirse en el factor precipitante de un proceso más agudo que lleve a la propia desintegración nacional".

Se dispuso la expulsión de 6 extranjeros

BUENOS AIRES, 16 (NA). — A través del decreto 816/76, el Poder Ejecutivo nacional dispuso la expulsión del país de 6 ciudadanos extranjeros, todos ellos con pasaporte peruano, que se encontraban actualmente bajo arresto.

La nómina de expulsados es la siguiente: Hugo Napoleón Bautista Guerrero, Félix Armando González Samaniego, Adalberto Villalta Serrano, Segundo Sigerido Villavicencio Chimacero, Gwenda Mac Loken de López y María Esther Terrones Byrne.

El comunicado oficial expresa que estas personas se encontraban detenidas a disposición del Poder Ejecutivo en razón de haber desplegado actividades atentatorias contra la seguridad del Estado.

Se autorizó exportar ganado vacuno en pie

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — La Junta Nacional de Carnes autorizó la exportación de un cupo de hasta 110 mil cabezas de ganado vacuno en pie para faena e invernada con destino a Paraguay, Bolivia, Chile y Brasil.

Por resolución 1J-211 y 212/76 del interventor en la Junta Dr. Luis Perazzo, se autorizaron los diversos cupos.

El destinado a Paraguay asciende a 25.000 cabezas de ganado vacuno para faena (novillos gordos, toros fuera de servicio, torunos y vacas no aptas para la reproducción) nacidos y criados en la provincia de Formosa.

Esta exportación se efectúa con la intervención de la Sociedad Rural de Formosa y bajo la fiscalización de la Junta Nacional de Carnes. Para ello se abrió un registro donde deben inscribirse todos los productores de la zona interesados en la operación.

A Bolivia se podrán exportar cinco mil cabezas de ganado vacuno para faena (novillos gordos), mientras que el cupo destinado a Chile asciende a 30.000 animales del mismo tipo.

El total establecido para Brasil es de hasta 50.000 cabezas de ganado vacuno para invernada (novillitos de hasta 250 kilos por cabeza), nacidos y criados en la provincia de Entre Ríos, Corrientes y Misiones.

Los fundamentos de las resoluciones expresan que "si bien el objetivo básico de la política de exportación del sector ganadero debe estar centrado en la venta de carnes y subproductos con el mayor grado de elaboración posible, deben contemplarse situaciones especiales del mercado interno, que aconsejan la exportación de animales en pie".

"El proceso de recuperación ganadera —agrégase— y las disponibilidades actuales de vacunos permiten cubrir adecuadamente los diferentes tipos de ganados y carnes que requieren los mercados exteriores".

Señálase también que "la exportación de una limitada cantidad de ganado vacuno podrá facilitar la reactivación de los sectores ganaderos involucrados, sin afectar la debida atención de la oferta y la demanda del consumo interno y la industria frigorífica local", y que "en el caso de la exportación de ganado formoseño al Paraguay, se ha atendido a una preocupación del Ministerio de Agricultura y Ganadería provincial, que planteó oportunamente las graves dificultades que enfrenta la comercialización del ganado regional, que no cuenta con un adecuado mercado consumidor".

Las autorizaciones referidas se hacen de acuerdo con el decreto número 322/73, que faculta a la JNC para permitir, con carácter de excepción, exportaciones de ganado vacuno en pie a países limítrofes y Perú.

NO APARECEN LOS DIARIOS EL DOMINGO

BUENOS AIRES, 16. — El domingo, Día de la Bandera, no se editarán los diarios en el país.

La citada fecha está incluida en la disposición oficial por la cual se fijan las jornadas en que no aparecen las publicaciones durante el año.

Inhumaron los restos del Cnel. Juan Mendieta

BUENOS AIRES, 16 (NA). — Recibieron sepultura hoy en el cementerio de la Chacarita los restos del coronel (RA) Juan Carlos Mendieta, que fuera asesinado ayer por elementos subversivos.

El acto de inhumación se realizó en el panteón militar y los restos del coronel asesinado fueron despedidos por el coronel (RA) Joel Francisco Adamo, quien destacó las cualidades del muerto y expresó su repudio a las actividades guerrilleras.

Los restos del coronel Mendieta fueron trasladados hasta el cementerio de la Chacarita desde el Regimiento de Granaderos a Caballo, donde se encontraban desde ayer para su velatorio.

El coronel Mendieta fue asesinado ayer poco antes de las 7 a menos de 50 metros de su domicilio en Otamendi 231, de esta capital.

Los asesinos, que el Comando General del Ejército identificó como elementos subversivos, aparentemente intentaron secuestrar al militar, quien se resistió, por lo que fue muerto.

Ayer otro coronel retirado, César del Toral, también pudo evitar ser secuestrado en Florida, a menos de 10 kilómetros al norte de aquí, y pudo dar muerte a uno de sus atacantes.

La asamblea de la OEA y nuestro país

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — La Cancillería dio a conocer un comunicado en el que expresa que "del diálogo informal mantenido con los cancilleres surgió un consenso sobre la necesidad de celebrar próximamente una asamblea extraordinaria sobre cooperación para el desarrollo".

El texto añade que uno de los motivos de la reunión es "considerar los aspectos de las relaciones económicas interamericanas donde efectivamente se puede desarrollar la cooperación hemisférica y una acción coordinada entre todos los miembros de la organización, negociaciones comerciales multilaterales, no elevación ni introducción de nuevas barreras, sistema generalizado de preferencias, acuerdo de productos básicos y financiamiento de reservas, etc".

También subraya "la activa participación de la Argentina en los temas económicos que se consideran en la OEA, evidencia el profundo interés con que siempre concurre a las reuniones interamericanas".

El documento expresa asimismo, respecto de la propuesta de crear un Banco Internacional de Recursos "para facilitar un desarrollo más racional de los recursos naturales de los países latinoamericanos", que éste es probablemente, otro de los temas a ser estudiados por la asamblea extraordinaria".

Sería prohibida la plantación de vides en el país

SAN JUAN, 16 (Télam). Anunció el interventor en el Instituto Nacional de Vitivinicultura, general de brigada (RE), Aniceto Pérez, que está a la firma del Poder Ejecutivo una ley por la que se prohíbe plantar vides en todo el territorio del país.

Aclaró que la aplicación de dicha ley dependerá de los resultados del cuarto censo de viñedos y del primero de vasija vinaria.

En cuanto al envasado en los lugares de origen del vino, señaló que "no se puede hablar hoy de un inmediato cierre de las plantas fraccionadoras existentes fuera de la zona de producción, pero sí paulatinamente ir logrando el objetivo".

AGUARDANSE LAS INHABILITACIONES DISPUESTAS POR LA JUNTA MILITAR

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 16 (De nuestra agencia). — Serían 37 los casos de inhabilitaciones especiales que habría dispuesto ya la Junta Militar a través de un acta institucional suscripta por el teniente general Videla, el almirante Massera y el brigadier general Agosti, y cuya difusión pública se considera inminente. El contenido de esa decisión suprema, de acuerdo con lo que ha trascendido de un tiempo a esta parte, incluiría una variedad de restricciones de derechos que van desde la suspensión de los políticos y gremiales, tanto laborales como empresarios, hasta los concernientes a la disponibilidad de bienes cuyas adquisiciones legítimas, merced al principio de la inversión de la prueba, debe quedar demostrada por los afectados. En la mayoría de esos casos hubo enriquecimiento ilícito pero no en todos existen probanzas concretas, por lo que mediante ese arbitrio de excepción las autoridades procuran satisfacer los requerimientos de moralidad planteados por la opinión pública.

* * *

Es muy probable también que la totalidad de las personas incluidas en dicha nómina sean, además, inculpadas ante la justicia pero cualquiera sea el resultado de esos procesos ninguna de ellas podrá en lo futuro y durante un período prolongado aspirar a funciones públicas o de cierta representatividad en el ámbito privado. En los casos de extranjeros nacionalizados podrán llegar a perder la ciudadanía e inclusive, verse obligados a abandonar el país. El carácter de acta institucional que se asigna a tal decisión la hace inapelable, inclusive, a nivel judicial por lo que su estudio ha requerido un detenido análisis y el asesoramiento de calificados juristas con el fin de no vulnerar principios constitucionales de carácter fundamental, como sería la confiscación de bienes, ciertamente descartada a cambio de la exigencia de la prueba ya comentada.

* * *

Resulta muy obvio para los observadores que uno de esos casos es el María Estela Martínez de Perón, enfrentada ahora a una difícil situación procesal por presunta malversación de fondos y cuyo más urgente requerimiento es el hallazgo de un hábil abogado criminalista dispuesto a asumir una causa mucho más compleja que lo que revelan los simples trascendidos periodísticos y en la que el rédito político es muy discutible por la naturaleza del caso. Desde que hace un mes el juez federal García Moritán resolvió tomar testimonio a la ex presidente, dos letrados comisionados por ella para asumir su defensa se excusaron y hasta el momento sólo se ha ofrecido formalmente el ex apoderado del justicialismo en Misiones, Juan Carlos Ortiz. Entre tanto, la indispensable asistencia jurídica corre por cuenta del defensor oficial de la Corte Suprema, designado de oficio, Héctor Arrayagaray.

* * *

En el Ministerio de Economía se observa con particular satisfacción la comprensiva respuesta de las grandes y medianas empresas a los requerimientos gubernamentales de impedir mediante un sacrificio máximo los despidos masivos de personal apelando a recursos administrativos que permitan mantener en cada caso los niveles de empleo en beneficio de la paz social. De acuerdo con una encuesta de la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas —FIEL— que contiene datos hasta fines de abril, el nivel general de empleo no se habría modificado sustancialmente hasta entonces a pesar de las bajas en la producción, y sigue siendo intención de las empresas investigadas no reducir personal en plazo inmediato. La misma indagación revela que el 50 por ciento de las empresas encuestadas estaban operando a niveles inferiores a los del mismo período del año anterior y que el 20 por ciento de ellas aumentó la producción. A través de ese informe se ha sabido también que la industria sólo utilizó el 74 por ciento de su capacidad instalada, siendo el índice más bajo en cuatro años.

* * *

Tanto el ministro Martínez de Hoz como el secretario Guillermo Bravo son los que más se han distinguido en las apelaciones públicas para mantener el empleo, y la encuesta responde al respecto que, en abril, el 61 por ciento de las empresas analizadas mantenía el mismo que a fines de 1975; el 21 por ciento lo redujo, y el 18 lo aumentó. El informe agrega también que el 78 por ciento de los encuestados se proponía al llegar mayo mantener mano de obra, y el 3 por ciento a ocupar nuevo personal, pensando el resto en reducciones. La encuesta de FIEL prosigue mientras continúa siendo el sector automotriz y su subsidiario el que mayores dificultades a corto plazo presenta, con alguna excepción, como el caso de Fiat, donde el trasvasamiento de personal a los ramos de Grandes Motores, ferroviario y tractores, permitiría mantener el nivel de ocupación.

Dictamen sobre manejos de unos fondos en Télam

La corresponsalía en Río de Janeiro y las responsabilidades de López Rega y José Villone

BUENOS AIRES, 16 (NA) La Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas elevó a la justicia federal un dictamen en el que señala graves irregularidades en el manejo de fondos de la corresponsalía en Río de Janeiro de la agencia oficial Télam y atribuye una gran responsabilidad en los hechos al ex secretario de Prensa y Difusión, José María Villone.

El informe involucra con igual grado de responsabilidad a Cludio Ferrerira un amigo personal del ex ministro José López Rega, que era el titular de esa corresponsalía, Ferrerira, Villone y otros funcionarios que dependían de este último se encuentran responsabilizados, en ese informe, de defraudación al Estado por 180 mil dólares y 48 millones de pesos viejos.

Sadi Conrado Massüé, titular de la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas, suscribe el dictamen junto con el fiscal Antonio Luis Berutti.

Ambos consideran la defraudación en sí y señalan las deficiencias profesionales constatadas en la gestión de Ferreira como titular de la corresponsalía en Río de Janeiro. También develan estrechas relaciones de amistad entre el nombrado y el prófugo López Rega.

Señala el dictamen asimismo que "si grande es el perjuicio material que de los hechos se ha derivado, nada es en proporción con el que se ha producido en el orden moral".

En el informe, la fiscalía sintetiza su concepción del hecho cuando expresa: "La sanción debe ser rápida y aplicada con el máximo rigor. No caben contemplaciones, no puede admitirse vacilación al respecto. Los poderes del Estado deben actuar con la mayor diligencia y la mayor dureza en el castigo de los actores principales y de todos los que, de una u otra manera, facilitaron o hicieron posible la comisión de estos hechos"

El pronunciamiento declara también que se ha establecido, "prima facie", la comisión de los delitos de defraudación en perjuicio del patrimonio fiscal, cuya responsabilidad se atribuye a Villone, a Ferreira, y a los directores y síndicos de Télam S.A. entonces en funciones.

El dictamen, en una de sus glosas, considera que en febrero de 1975 se instaló en Río de Janeiro una corresponsalía de Télam a cuyo frente se colocó a Claudio Ferreira.

Dice también que a gestión de Ferreira duró no más de cinco meses y que en agosto se intervino la corresponsalía para su "reorganización". Fue entonces cuando se obtuvo el alejamiento del amigo de López Rega.

Graves irregularidades

"La información documentada obtenida por esta fiscalía se agrega y el informe remitido por Télam S.A. el 14 de mayo próximo pasado lleva a establecer que, desde el mes de febrero hasta el mes de octubre de 1975, se giraron en concepto de gastos de instalación, de equipamiento y de funcionamiento aproximadamente las sumas de 180.000 dólares y 480.000 pesos".

Dice después el dictamen que aproximadamente 135 mil dólares de aquella suma corresponden a la gestión de Claudio Ferreira y el monto total en pesos. "Lo que en relación con los cinco meses o algo menos que duró un promedio de alrededor de los 35 mil dólares mensuales".

Testimonios recogidos que se incluyen en este dictamen dan cuenta de que Ferreira se autotitulaba "el corresponsal mejor pago del mundo".

"Surge además que Ferreira habría defraudado importantes sumas a Télam S.A. en el curso de su gestión", expresa luego el documento de la fiscalía.

Las oficinas montadas en la ciudad brasileña fueron calificadas en el dictamen como "suntuosas" y se consignan algunos testimonios que informan el costo de la fiesta de inauguración: 20 mil dólares.

Tras consignar que no hubo nombramiento, ni contrato, expresa el dictamen que de ello "se sigue que Claudio Ferreira se estuvo desempeñando al frente de una corresponsalía de la agencia informativa oficial del Estado y disponiendo de los cuantiosos fondos que periódicamente eran girados a la misma, sin que haya existido un vínculo jurídico formal entre él y la administración o la empresa estatal".

Esas erogaciones fueron giradas "por Télam S.A. a Claudio Ferreira por orden del ex secretario de Prensa y Difusión, José María Villone", expresa la fiscalía.

También señala que "la corresponsalía se creó sin justificada necesidad" y que la gestión de la misma "profesionalmente considerada, fue prácticamente nula".

Revela también el documento de la fiscalía que Ferreira, en 1974, fue designado por López Rega para instalar la Casa Argentina de Turismo en Río de Janeiro y que en resolución posteriormente firmada por Pedro Eladio Vásquez se le nombró director de esa casa".

"Se ha establecido —añade el dictamen— la preexistencia de una vinculación de íntima amistad" entre Claudio Ferreira, Villone y López Rega, y se señala la "fulmine rapidez" con que el ciudadano brasileño obtuvo la ciudadanía argentina.

Tras poner de relieve la difícil situación de Télam en 1975 y señalar "la comprometida posición de divisas en que se encontraba el Estado en época coincidente con los hechos, que fuera puesta en conocimiento público, y en particular ante esta fiscalía por el ex ministro de Economía, Celestino Rodrigo" se caracteriza como grave a la situación y a los perjuicios derivados de la espúrea práctica de complacencia "tan habitual en nuestra práctica administrativa".

"En el caso, los funcionarios responsables han ido demasiado lejos —dice luego el dictamen—; no se han limitado a usufructuar una determinada y eventual situación administrativa en beneficio de amigos o allegados, sino que,, han "inventado" la circunstancia administrativa".

El episodio "demuestra una vez más como, en una situación de descomposición y desorden —considera la fiscalía— la acción y los recursos del Estado pueden subordinarse incondicionalmente a apetitos de audaces que, con habilidad, logran introducirse o encaramarse en las más altas funciones o en el manejo de los negocios públicos".

"En esa oportunidad la fiscalía no va a limitarse a poner los hechos en conocimiento del juez competente —dice por último— va a publicitarlos para que lleguen a ser conocidos por la ciudadanía".



La Semana de la Bandera en Rosario. - El intendente municipal, capitán de navío (RE) Augusto Félix Cristiani, procede a izar la bandera en el mástil instalado en el monumento a la enseña patria, dando comienzo así a los actos celebratorios de la Semana de la Bandera, que culminarán el domingo próximo con asistencia del presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla.

Elevan topes de préstamos personales

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Desde ayer el monto máximo de los préstamos personales y familiares para bienes de consumo fue elevado a 100.000 pesos ley y los destinados a mejoras de vivienda a 300.000, por disposición del Banco Central. Ello significa una virtual reactivación de este sistema de créditos que había quedado desnaturalizado ante el proceso inflacionario.

En su comunicación a los bancos comerciales y sociedades de crédito para consumo, el Banco Central aclara que las operaciones deberán ser cubiertas con recursos del límite de redescuento específico, con los del redescuento general y con los emergentes del sistema de depósitos a plazo fijo con certificado nominativo "a tasa libre".

Los solicitantes no podrán gestionar créditos simultáneos, aun en distintas entidades.

Reunión sobre exportaciones

Fue inaugurada hoy en Rosario

ROSARIO, 16. — Con asistencia del secretario de Comercio Exterior de la Nación, Dr. Alberto Fráguio y del ministro de Hacienda y Economía de la provincia de Santa Fe, Dr. Jorge E. Berardi, se realizó esta mañana poco antes de mediodía, la sesión inicial de la Primera Reunión Regional Sobre Exportaciones, organizada por la Secretaría de Comercio Exterior de la Nación.

tín Pasos y funcionarios del

Las deliberaciones tienen lugar en la sede de la Bolsa de Comercio y asisten también el subsecretario de Comercio Exterior, Sr. Agus- área nacional de esa secretaría y del área de exportaciones de la provincia.

Se constituyeron siete grupos de trabajo y la reunión habrá de finalizar mañana con la lectura de las conclusiones e intervención de los participantes para aclaraciones como agregado sobre los informes.

Los grupos de trabajo están divididos de acuerdo con los siguientes temas: Grupo 1): Exportación de animales, productos, productos de origen animal, cereales y oleaginosas, grasas y aceites, cueros y pieles. Grupo 2): Lácteos, plantas, té, mate, especias, extractos, curtiembres, azúcar, alimentos, bebidas y tabacos. Grupo 3): minerales, combustibles, perfumes, fotografía, plásticos artificiales, cauchos, papel y librería. Grupo 4): Manufacturas de cueros, confecciones de peletería, corchos, madera y manufacturación, sedas, textiles sintéticos, hilados y tejidos de lanas.

EL JURAMENTO DE LA BANDERA EN DIAMANTE

PARANA, 16. — En la ciudad de Diamante jurarán la enseña patria el 20 del actual soldados pertenecientes a tres unidades del Ejército. Se trata de 240 conscriptos incorporados al Escuadrón de Comunicaciones Blindado 2; Compañía de Arsenales 2 y Hospital de Evacuación 121, quienes se trasladarán al lugar para cumplir con tan significativa ceremonia.

La celebración de Corpus Christi

PARANA, 16. — La Secretaría del Arzobispado informó que con motivo de ser declarado por ley día laborable el jueves 17 de este mes, la jornada que correspondía a la festividad de Corpus Christi, la Iglesia la conmemorará el domingo 20 con el siguiente programa: A las 16, procesión alrededor de la plaza 1º de Mayo y luego misa oficiada por el arzobispo de Paraná y vicario castrense, mons. Adolfo S. Tortolo.

Cheque...

(Viene de pág. 1a.)

ra en la demanda que formuló la Corte Suprema de Justicia de la Nación en su anterior interrogación a raíz de la solicitada publicada en diversos diarios locales (de la capital federal) en la cual se hacían críticas al gobierno de ese momento, referida a sus tres poderes. Asimismo, prosigue, el entonces ministro de Justicia, Dr. Ernesto A. Corvalán Nanclares dispuso que el fiscal federal formulara querella criminal contra los nombrados.

Afirma seguidamente la cámara que la actuación del Dr. García Moritán fue meramente profesional y no como firmante de la aludida solicitada. Por ello, añade, cualquiera sea la designación del abogado que asiste a quienes declaran con arreglo al artículo 236, segunda parte, del Código de Procedimientos en materia penal, es decir, como imputados, como lo fueron los firmantes de la solicitada, su función se circunscribe al asesoramiento jurídico y, como es obvio, está al margen de las opiniones que formularon sus asistidos.

El defensor —explica la cámara— es el patrocinador del derecho y de la justicia en cuanto pueden estar elsionados en la persona del imputado y su labor no es la de propugnar a toda costa la impunidad de sus patrocinados, sino la de presentar al juez todo lo que legítimamente puede mejorar la condición procesal del imputado.

Embajador ante el gobierno de Siria será el Sr. Sasse

BUENOS AIRES, 16 (NA) El gobierno de la República Arabe Siria otorgó el placer de estilo para la designación del Sr. Otto Jacinto Sasse, como embajador extraordinario y plenipotenciario de la República Argentina ante ese país.

El señor Sasse pertenece al servicio exterior desde 1949 donde ha cumplido toda las instancias de la carrera hasta ser ascendido a embajador en el transcurso del corriente año, siendo confirmado en su rango por ley 21362 luego de asumir las actuales autoridades.

El INTEC designó un profesor para dictar un curso

El Instituto de Desarrollo Tecnológico para la Industria Química de la Universidad Nacional del Litoral ha informado que el ingeniero Osvaldo Benigni en su condición de profesor titular ha tomado a su cargo el curso de Matemáticas Aplicada a la Ingeniería Química que se dicta en PASA Petroquímica Argentina S.A. en Puerto San Martín, provincia de Santa Fe.

Con esta colaboración, se cumplimentan algunos objetivos de INTEC para con el medio, iniciativa que tiende a establecer vínculos con la realidad industrial, intervenir en la actualización de profesionales y participar directamente en proyectos de relevancia regional y nacional.

Cartas a "El Litoral"

Hospitalidad

Señor director: Soy una persona de Buenos Aires, que por cuestiones de negocios he tenido que establecerme en esta maravillosa ciudad de Santa Fe, y por considerarlo un deber de conciencia, deseo resaltar mi reconocimiento a este pueblo santafesino por su cooperación, sencillez y espíritu solidario, y por saber brindarse genuinamente para con el prójimo, lo que constituye, a mi criterio, un verdadero ejemplo.

Por esta sincera hospitalidad que recibo, expreso mi sincero agradecimiento a través de "El Litoral", un diario que tan bien representa a esta hermosa ciudad. Ernesto Angert. San Ezequiel 1591. Sáenz Peña, (Bs. Aires).

Nueva comisión en la cooperadora de una escuela

La comisión directiva de la Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 570 "Pascual Echagüe" ha renovado su comisión directiva la que ha quedado integrada de la siguiente manera: presidente, Jesús Ollúa; vice, Vicente Serafini; secretario, Hugo Di Russo; pro, Julio Coria; tesorera, Vicenta N. de Leguizamón; pro, Osvaldo Hernández; vocales titulares: Omar Gerard, Mauricio Velázquez, Sara O. de Bustos; vocales suplentes: Roberto Heibert; Carlos Vargas y Oscar Ocampo. Revisores de cuentas: Juan Carlos Pinget y Norma Navarro. Asesora: Solange Rossi de David.

Biblioteca Moreno: hacia un complejo cultural

La entidad del epígrafe que durante 64 años viene bregando por la cultura local y ha logrado, en el aspecto bibliográfico, juntar la suma de 23.000 volúmenes —1.500 donados recientemente por el Dr. Reinaldo Cerlero— lo cual la sitúa en un nivel de privilegio; que pronto recibirá el subsidio de $ 30.000.000 aprobado por el gobierno con el que podrá saldar la vieja deuda con el Fondo Nacional de las Artes, y en la que funcionan siete secretarías —general, de hacienda, de bibliotecas, de niños, de fiestas, de juegos recreativos y de extensión cultural— agasajó al periodismo. Ocasión en que, con asistencia de sus nuevas autoridades y varios ex presidentes, se conversó de la tarea e inquietud del ente, que presta sus instalaciones a instituciones culturales y colabora con las escuelas.



Frente del edificio de la entidad, ubicado en Marcial Candioti 3341.

Palabras recordativas

Primeramente, en la sede donde funciona la Peña Irupé, que desde 1953, tanto ha contribuido con la entidad madre, el titular de ésta, señor Marciano Bertuzzi, evocó el Día del Periodista y a los hombres que "con la pluma en la mano en su profesional y difícil forma de vida, fueron y seguirán conformando la gran parte del temple de acero con que se forjó esta patria nuestra". Agregó que la biblioteca debe parte de su crecimiento al periodismo, por lo cual le ofrecían tan modesto homenaje.

Luego habló el secretario de extensión Jorge Conti, quien expuso el propósito de que la Moreno se convierta en un complejo cultural, en donde las expresiones del arte tradicional y de vanguardia, lo autóctono y lo universal tengan cabida siempre que sean auténticos y honestos. E invitó a exponer a representantes de otras secretarías.

Tres niveles y un objetivo

La responsable del departamento de biblioteca, señora Elisabet Martínez de Fernández expuso sobre el caudal bibliográfico y la actividad que se cumple en tres niveles: literatura (novela, historia, ensayo, biografía, teatro, etc.) infanto juvenil (hasta 16 años) y sección de estudios para alumnos primarios, secundarios y universitarios. "Nuestra preocupación —dijo— es actualizar el material para los estudiantes", que acuden en gran cantidad. Además dijo que sólo cuentan con los recursos de la cuota societaria y una ínfima suma —no alcanza para adquirir alguno de los libros actuales —de Bibliotecas Populares. Por eso solicita, ya que las donaciones por lo común son de libros desactualizados, que quienes compran obras modernas y las leen, en vez de dejarlas arrumbadas en los anaqueles las hagan llegar a la entidad o a otra similar. También dijo que poseen libros raros, algunos agotados, de poesía, legislación, historia del arte etc. y citó uno de Cuenca de 1857 y otro sobre Darwin con más de 100 años.

Tres bibliotecarias — una costeada por el gobierno, dos por la biblioteca—atienden al lector, quien gratuitamente pueda consultar los volúmenes, diarios y revistas de la entidad.

Cerámica, repujado...

Adolfo Roberto Villalba y Oscar Alfredo Tira se refieren a las clases de cerámica que imparten a 18 alumnos —de 5 a 13 años, y adultos— usando materiales de la zona, con un fin utilitario y artístico. Hablan de las piezas tradicionales con proyección que, salvo el esmaltado —carecen de un horno especial para ello— lo demás los realizan los educandos, a quienes en el caso de los mayores, se procura "sacas" artesanos", los cuales realizan muestras anuales y se pueden quedar con los objetos que producen. La enseñanza se imparte los lunes, en tanto que la de repujado en bronce y cuero, a cargo de Natalio Kucharczuk, se dicta los martes.

La escuela de actores

La biblioteca tiene sala e instalaciones complementarias, cedidas gratuitamente, el grupo de Teatro Llanura cuyas funciones patrocina. De la acción del conjunto, de los artistas que presenta y de la escuela de actores que hace dos años sostiene nos hablaron Ricardo Gandini y Jorge Ricci, quienes enseñan formación del actor y teoría teatral, en tanto que Jorge Conti y Marina Vazquez dictan historia social del teatro y Stella Curi, expresión corporal. Son las cuatro materias indispensables en esta escuela a la que asisten 15 alumnos a primero y segundo curso, y cuyo propósito es no sólo formar actores para Santa Fe, sino escenógrafos directores, etc. En ella se trabaja en equipo, se proponen ejercicios y se procura dar forma escénica actual al grotesco, al sainete y otros géneros del ayer criollo. Se investiga y se estudian fenómenos sociológicos y culturales ahora se indaga en ferias, canchas, procesiones de lo cual puede surgir alguna producción escénica.

Aparte de estas actividades dicho grupo programa los espectáculos de la sala (en 1975 fueron 20, en el actual van 10) hay otras que atraen el interés, como el ajedrez, que enseña el señor Társilo Estevan, con la asistencia de menores y mayores; el folklore, también para niños y adultos, a cargo de Alfredo Frutos y Nidia Lavinia y los juegos recreativos. Merece además destacarse la labor de la comisión de fiestas, a cuyo frente figura Perla de Schumacher, que organiza, cenas, festivales, peñas y otros actos con el objeto de atraer a la juventud a una senda fructífera y recabar fondos para costear los gastos de la Moreno, que de esta forma marcha sin prisa y sin pausa cumpliendo principios de bien común.

Ingreso a la Armada. - El capitán de corbeta Ricardo Ochoa, jefe de ingreso de la Escuela Naval Militar, y el suboficial mayor Antonio Román, miembro de la delegación Naval Santa Fe, visitaron nuestra redacción para imponernos de diversos detalles relacionados con el ingreso a la Armada.
En tal sentido, el capitán de corbeta Ochoa realizó hoy una visita a establecimientos de enseñanza media y al Liceo Militar, interesando a los alumnos de 4º, 5º y 6º año para ingresar a la carrera de oficiales de la Armada. Cualquier dato al respecto puede obtenerse en laDelegación Naval local, San Martín 2045.

ACTUALIDADES SANTAFESINAS

VIAJES

Se dice que Julio Verne no salió de su terruño natal y que no obstante ello viajó, en alas de la imaginación, por todo el mundo y aun fuera del planeta que habitamos, para describir cosas y casos, con su fantasía exuberante. Pero quien quiera realizar un recorrido fuera de lo usual, para salirse de la rutina diaria, para gustar de lo novedoso y accidentado, para retrotraerse a tiempos en que los transportes eran cosa incipiente, no tiene más que andar en algunos ómnibus que circulan por esas calles del centro y suburbanas. Sabrán que hay coches que se asemejan en mucho a las viejas diligencias que recorrían el Lejano Oeste norteamericano. Faltarán los equinos y los "cow-boys" que hacían las delicias de los concurrentes al cine hace pocas décadas, pero por tierra, traqueteos y riesgos, no se quedan atrás. Las nubes de polvo amenazan con ahogar al viajero; hay asientos que tienen de tal solamente el nombre, y la escoba es un adminículo poco menos que desconocido. El agua si se conoce: cuando llueve.

CANES

Arrecian las ofensivas contra los canes vagabundos. Lamentablemente, hay cosas que se imponen contra el mejor amigo del hombre. Aunque éste no lo sea de aquél. Porque quizás sea más humanitaria la presencia de la perrera y su acción, que el abandonar un perro en la calle, donde sufre más que por la falta de refugio y comida, por la ausencia de su amo, en quien deposita cariño. Lo único que tiene. Alimentar un perro representa un presupuesto considerable. Pero hay quienes compran o reciben un cachorro, para abandonarlo cuando dejó de ser un juguete...

TRIBUNALES

Carece de fundamento el fallo que omite reseñar antecedentes

La Sala I de la Cámara de Apelación en lo Penal declaró la invalidez de la sentencia del juez correccional de la tercera nominación, que condenó a Jorge Luis Haesler a quince días de prisión en firme, como autor del delito de daño, y dispuso el pase de la causa al juzgado siguiente en turno.

La defensa solicitó la absolución del acusado, en tanto que —al contestar los agravios— el Fiscal de Cámara pidió la declaración de nulidad por falta de fundamentación de la sentencia recurrida.

Consideró el tribunal, unánimemente, que "es nula la sentencia que omite una relación abreviada de los antecedentes y hechos que son materia del proceso, y de la valoración de los resultados del debate y de las enfrentadas conclusiones de las partes", como ocurría con la recurrida.

Mañana será día laborable total

Conforme con la reciente disposición del Episcopado Argentino, la festividad religiosa de Corpus Christi ha dejado de ser día de precepto, y en razón de ello, por decreto del Poder Ejecutivo de la Nación, se eliminó esa fecha de las que se consideraban días no laborables, es decir, feriado para bancos y administración pública y optativo para la industria y el comercio.

Esa fecha debió celebrarse mañana —razón por la cual en los calendarios figura como feriado—, pero atendiendo a las razones apuntadas, ha quedado como día común, es decir que mañana las actividades serán normales en todos los aspectos.

Fiesta de la Yerra

Como ya es tradicional, el domingo 4 de julio, a partir de las 9, se desarrollará en un predio contiguo a las ruinas de Santa Fe La Vieja (Cayastá), la Fiesta Provincial de la Yerra.

El programa, preparado por la Comisión Conmemorativa de la Primera Yerra en el Río de la Plata, se ajustará al siguiente detalle: A las 9, izamiento de la bandera nacional; a las 9.30, pialada de vacunos, señalada, descorne y castrado de terneros; a las 11.30, pialada "puerta afuera" de yeguarizos y monta "sobre el pial"; a las 12.30, carrera de sortijas.

Tras un almuerzo criollo, que está fijado para las 13, sirviéndose asado con cuero (torneo de asadores), empanadas, chorizos y locro, a las 14.30 se llevará a cabo una jineteada, en pelo, con bastos y con encimera, teniendo la misma, caracter selectivo para los aspirantes a participar de la próxima Fiesta Provincial de la Doma, que tendrá lugar en el mismo sitio el 15 de noviembre.

La fiesta criolla será amenizada por conjuntos folklóricos, recomendándose a los concurrentes a que vayan munidos de platos y cubiertos.

Por último, la comisión organizadora ha hecho saber que el ingreso será libre para menores de 12 años.

Mutual de pasivos ferroviarios llama asamblea de informes

La Asociación Mutual de Jubilados y Pensionistas Ferroviarios, convoca a sus asociados para participar de la asamblea informativa que se realizará el 27 del actual a las 10, en la sede social de calle Marcial Candioti 3142.

Durante el encuentro se informará sobre el aumento de la cuota societaria y un nuevo subsidio próximo a otorgarse.

EDUCATIVAS

Abren el registro de aspirantes en la Esc. P. Echagüe

La dirección de la Escuela Nº 570 "Pascual Echagüe", ha informado sobre la apertura del registro de aspirantes a reemplazos en las especialidades: maestra de grado, de jardín de infantes, profesora de educación musical, bibliotecología, profesora de actividades prácticas y porteras.

Las interesadas deberán dirigirse a la secretaría de la escuela, Entre Ríos 3642.

Bendición de una nueva bandera en la escuela Nº 76

El personal, la Asociación Cooperadora y el Club de Madres de la Escuela Nº 76 "Camila C. de Ballarini", de esta ciudad, invita a los padres de los alumnos y vecindario, a la ceremonia de bendición de la nueva bandera de ceremonias del establecimiento. El acto se realizará el 20 del corriente, a las 9.30 en el local escolar ubicado en calle Vieytes 5347.

ESCUELA DE COMERCIO JUANA DE RIVADAVIA

Certificados. — La Escuela Nacional de Comercio Juana del Pino de Rivadavia ha informado que se han recibido los certificados de peritos mercantiles correspondientes a las alumnas de 5º año, 1a. división. Informa, además, que se encuentra abierta la inscripción hasta el 25 del corriente, inclusive, para el turno de julio de exámenes para todas las alumnas de 5 año que adeudan materias.

EL LITORAL

Santa Fe, Miércoles 16 de junio de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Richó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.758

EXIGENCIAS FUNDAMENTADAS

Idoneidad, representatividad y honestidad constituyen la base sobre la cual deben asentarse los contactos de los gobiernos provinciales con sectores con vocación de servicio, para así evitar el aislamiento de sus poblaciones con las respectivas autoridades, según recientes declaraciones del ministro del Interior. El cual, por otra parte, no ha hecho sino reiterar el pensamiento de la Junta Militar al respecto, expuesto desde el inicio de su gestión.

La formulación refleja el interés oficial porque, en forma distinta a lo que ha ocurrido en otras oportunidades en que en situaciones semejantes se han realizado discriminaciones de evidente tono impopular y cerrado el diálogo constructivo, se posibilita la colaboración civil en los distintos niveles de la vida nacional. En este aspecto no son pocos los hombres que por su capacidad y sus condiciones personales pueden y deben cooperar en esta hora de compromiso. Porque aquí no se trata de anteponer el prejuicio ideológico ni las reservas particulares sobre la licitud o no de una acción que debe ser juzgada teniendo en cuenta las anormalidades y graves implicancias de un proceso que conducía a un callejón sin salida, sino de proceder conforme a los supremos intereses del país.

En varias oportunidades se dijo desde la más alta magistratura de la República que al país lo salvamos todos o no lo salva nadie. La frase, marginando toda connotación política o partidaria, es una realidad concluyente que no ha perdido vigencia. Esta es la razón de que los actuales gobernantes hayan solicitado el aporte decidido y patriótico de la comunidad, sin el cual resulta sumamente difícil realizar con éxito cualquier política de reencauzamiento y desarrollo.

No es de extrañar, pues, que con espíritu conciliador se convoque a todos sin excepción a tan magna empresa; que se repita el pedido y que, como ha ocurrido en esta oportunidad, el espíritu de apertura se manifieste como fruto de la comprensión de un momento histórico que demanda resoluciones inteligentes, ajenas a todo sectarismo. Pero, naturalmente, tras un deterioro moral como el que se produjo en diferentes estructuras de la Nación y siendo necesario contar con el apoyo de personas intachables, que sean un ejemplo en esa especie de revolución que entraña el paradigma de arriba hacia abajo, resulta plausible que se convoque a quienes respondan al propósito perseguido. Porque las circunstancias requieren personas idóneas para desempeñar funciones relevantes; pero también que sean probas y que dentro del consenso social se hayan hecho acreedoras a la consideración y a la estima.



Representantes de la diplomacia hispana y público en general durante el acto. En un ángulo, el señor José Cappiello

Una biblioteca, un curso y una muestra artística como iniciación cultural de la Coop. del Abasto

Crecida cantidad de público asistió al acto celebrado en la Cámara de Fruteros en el que fueron inaugurados la biblioteca circulante Pedro de Vega, el Primer Curso de Cooperativismo y una muestra con obras de los plásticos locales, José Domenichini, Francisco Puccinelli, Salvador Massa, Alberto Passarelli y Roberto López Carnelli.

Estuvieron presentes el cónsul general de España en Rosario, Dr. Vicente Ramírez Montesinos; el agregado laboral de la embajada de dicho país en Buenos Aires, Sr. Antonio Huertas; el director provincial de Cooperativas, Dr. Eduardo Molinas; el vicecónsul hispano en ésta, Sr. José de Hoyos, autoridades de la Cooperativa del Abasto, ente organizador, artistas, escritores y periodistas, entre otros.

La apertura

Inició el acto el titular del consejo de administración de la última entidad citada, Sr. José Cappiello (h), el cual se refirió a los lineamientos cooperativos seguidos por la institución desde 1952 en defensa de los intereses generaleis y en beneficio de sus socios. Habló del cometido cultural que compete a estas asociaciones, al cual, como establece la ley pertinente, debe destinarse el 5 por ciento de las utilidades, y de la creación de la Biblioteca de Cultura Cooperativa con valiosos libros de carácter didáctico y de consultas destinados a quienes deseen profundizar en la materia; así como a la unificación con la biblioteca circulante y al cursillo que abriga, todo para colaborar con el desarrollo social y cultural santafesino. También agradeció la colaboración de Artistas Plásticos Santafesinos, citó la entrega de presentes, por su aporte a la cultura y su amor a su tierra al Dr. Antonio Ucha y al Sr. Angel Menichini, y dijo que la fecha era un hito en la vida de las cooperativas.

Seguidamente el Sr. Juan Caso Suárez explicó el porqué de elegir el 18 —aniversario de la muerte de Estanislao López y Día del Libro— para hacer el acto y cómo en 1972 nació en LT 10 la biblioteca circulante, con libros enviados desde España a los que se sumaron luego los de editoriales locales; volúmenes que, correspondencia mediante, se pusieron al servicio de la gente del interior provincial; y de cómo se habían unido a los de la biblioteca de la cooperativa para mancomunadamente trabajar por la cultura local. Explicó, además, que el ente será público —ahora los libros se remiten por correo a los interesados del interior— cuando dicha cooperativa inaugure su salón a fines de año.

Habla el cónsul

Tras recibir un ejemplar especial del "Martín Fierro", regalado por el ente señalado a través de su síndico titular, Sr. Luis A. Puig pronunció algunos conceptos el Dr. Ramírez Montesinos. Recalcó la importancia del acto y lo que significaba la biblioteca para el proyecto de Caso de poner el libro, a través de la radio, a disposición de los lectores alejados de los centros urbanos, descontando su éxito y expresando que le gustaría que ideas como ésa prosperasen en otras ciudades. Subrayó su ayuda, el aporte del Instituto Español del Libro y el del Instituto Nacional de Emigración y no dejó de agradecer al Abasto su cooperación y el regalo del libro, el primero que —dijo— había leído al llegar al país. También dijo que la Argentina era un poco la obra de españoles; que la identidad argentina está en la hispanidad y que el acto era uno más de esa amistad entre la Argentina y España que "todos debemos llevar siempre en alto".

A continuación el director de LT 10, Sr. Luis Bonaparte, expresó la adhesión de la radio universitaria al acto por tratarse de una empresa de cultura en marcha con dos nobles elementos: el libro y la idea de la cooperación, y felicitó a la entidad y a Caso por su labor.

Luego de que el cónsul hispano y el señor Cappiello entregaron sendas estatuillas a Ucha y Menichini —que agradeció el primero emocionado, considerando la suya un símbolo del trabajo— dijo unas palabras el gerente de la cooperativa, Norberto Michel, para señalar la cara ambición quecumplía en la fecha la entidad, y entregó a Caso un cuadro de Massa como reconocimiento de aquélla.

El acto fue cerrado por el Dr. Emilio Garrone, director de la Escuela de Estudios Cooperativos de la Universidad Católica, quien dejó inaugurado el curso ya citado refiriéndose a "Qué es el cooperativismo". Habló de los fines de ésta en cuanto a elevar el nivel cultural de sus miembros y el general, y a la falta de cumplimiento de los objetivos básicos de la ley —parte de los excedentes deben utilizarse para ese objeto— por la mayoría de tales entes, razón por la cual era significativa la biblioteca de puertas abiertas de la cooperativa, lo cual indica que no sólo le interesa lo económico sino la elevación del nivel cultural del medio y no bajar al nivel de éste, como algunos proponen. Además aludió al cooperativismo como resolución de los problemas humanos —lo que la cooperativa quería demostrar tratando de elevarse a sí misma culturalmente—; al triple propósito de la educación cooperativa y a la función de esa enseñanza como orientadora del individuo como cooperador y su formación democrática. Para concluir que la responsabilidad de tal educación cae en el movimiento en sí y no en el Estado y que la eliminación de la explotación del hombre por el hombre es el principal objetivo del cooperativismo.

Terminado el acto, autoridades y público fueron invitados a participar de un refrigerio que fue servido en la planta alta del local.

Sumario administrativo en la Municipalidad

Mediante un decreto, se dispone circunscribir las funciones de la comisión especial creada por decreto Nº 00051 a la determinación de la real situación contractual existente entre la Municipalidad de Santa Fe y la empresa Juan J. Cid S.A. y/o Rubén Alzúa, del cumplimiento de las obligaciones contraídas por las partes con relación a los trabajos contratados y de las acciones que pudieran corresponder a la administración municipal en este caso.

También se prorroga por 30 días el plazo dentro del cual deberá expedirse la Comisión Especial y se autoriza expresamente a ésta para que cite al representante de la Empresa nombrada a los fines de considerar una solución de la situación planteada, conveniente a los intereses de la Administración Municipal.

Finalmente, se ha dispuesto la instrucción de un sumario administrativo a los fines de deslindar responsabilidades de los funcionarios y empleados de la Municipalidad que hubieren intervenido en los hechos vinculados por la contratación y ejecución de los trabajos de acondicionamiento de las embarcaciones buque a motor "Máxima M" y draga "1º de Febrero", a que se refieren las actuaciones administrativas obrantes en el expediente Nº 7543-T 1974, el que estará a cargo del asesor legal de la Secretaría de Obras Públicas municipal.

Dirección de Vialidad

La Dirección de Vialidad, de la Secretaría de Obras Públicas, a través del Departamento de Conservación realizó trabajos de nivelación y abovedamiento de calles de tierra en diversos barrios.

Departamento de Enlace Vecinalista

El Departamento de Enlace Vecinalista, dependiente de la Secretaría General de Intendencia, comunica que a partir de la fecha se atiende al público en la oficina Nº 7 ubicada en el ex Concejo Municipal, T.E. 35160.

Operativo Policía Municipal

La Dirección de Policía Municipal de la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos informó que continúa el operativo de control y ordenamiento del estacionamiento en la adyacencia del mercado de abasto, lo que se lleva a cabo durante las 24 horas del día.

La misma dirección reitera a los motociclistas y automovilistas, respetar las normas vigentes sobre la prohibición de utilizar escapes libres, sancionándose severamente a los infractores.

Por último, se destaca que el lavado de veredas debe realizarse exclusivamente, los días martes y viernes hasta las 8.30.

Vencimiento de la tasa de inmuebles

Las autoridades municipales reiteran la información sobre el vencimiento del tiempo para el pago del tercer anticipo de la tasa de inmuebles del corriente año, y que se producirá el próximo 23 del corriente. Quienes todavía no retiraron las boletas pertinentes al 3º y 4º anticipo, pueden hacerlo en el vestíbulo del ex Consejo en el horario de atención al público.

En cuanto al vencimiento del cuarto anticipo, se producirá el 23 de julio próximo.

Saludo del intendente al personal municipal

Con motivo de su reciente asunción del cargo de intendente municipal de nuestra ciudad, el Cnel. Miguel Alfredo Coquet dio a conocer un saludo dirigido al personal comunal, concebido en los siguientes términos:

"Al asumir como intendente municipal de Santa Fe de la Vera Cruz, siento la necesidad de hacer conocer a mis colaboradores, sin distinción de jerarquías, la satisfacción que experimento por la confianza de que he sido objeto, a la par que comprendo la enorme responsabilidad que implica gobernar en momentos tan especiales como los que vive nuestro país.

"Fue precisamente en nuestra ciudad donde, en momentos también muy especiales, se fijaron grandes hitos que coadyuvaron a la organización constitucional de la Argentina democrática. Y hoy, cuando bajo la comandancia de las FF.AA., fieles intérpretes y guardianes insobornables de su destino, la Nación ha emprendido el camino de su grandeza, la ciudad de Santa Fe no ha de quedar en la retaguardia.

"Todos sabemos que el gobierno municipal es la piedra angular de un régimen genuinamente democrático, y es por ello la enorme responsabilidad que cabe a todos nosotros como servidores de las necesidades reales de la comunidad; pues la medida en que logremos nuestros objetivos, contribuiremos para crear los cimientos del gran edificio institucional, que el país necesita y nos reclama.

"Sé que inspirados en esta idea fundamental iniciaremos hoy el camino del ordenamiento de nuestra comuna y que ello sólo será posible si cuento con la desinteresada y patriótica comilia municipal, cualquiera sea la función de cada uno.

"La norma de nuestra conducta está basada en los cristianos principios de la justicia equitativa y de la prudencia en el manejo de todos los resortes de poder que están en nuestras manos. Pero debo aclarar que seremos inflexibles en el empeño de transformar a todos y cada uno de los miembros del poder municipal en fieles soldados de la tarea de reordenamiento institucional a que estamos abocados.

"A nadie se le exigirá otra cosa que el cumplimiento estricto del deber y seremos nosotros mismos los que empezaremos por proceder de esa manera.

"Seguros estamos de que ello será la base esencial de un trabajo armonioso de conjunto, que nos permitirá lograr en el más breve plazo, los objetivos fijados por el gobierno provincial".

Acto del NEA

En el Centro Español, y en adhesión al Día del Escritor, se celebró un acto organizado por el Nucleamiento de Escritores Argentinos, durante el cual la Sra. Miriam Morcillo recitó veintiocho poemas de integrantes del NEA.

Además habló en tal ocasión el titular de la entidad literaria, Sr. Carlos A. Carnelli Solari, quien rindió homenaje al escritor argentino en particular, sin olvidar al universal. Dijo que el auténtico escritor es el que expresa la intimidad de su pensamiento con una total abstracción ideal, pese al individualismo; es el que se mantiene fiel al sueño literario. Además señaló que recorrer el pensamiento argentino es tarea harto difícil, y que el autor nacional tiene por lo general una fisonomía austera, quizá algo monótona, pero es un pensador armónico, viril, con el sello nacionalista adaptado al gusto contemporáneo.

Extendió las manos del NEA a los colegas del país y recordó a socios y amigos fallecidos.

Intervinieron en el acto Lily Collins de Nardín, en piano, y César de Brik, en guitarra, coordinó María Amalia Frutos de Damiani y se leyó, entre las adhesiones, un telegrama del gobernador.

Estudios geográficos: prográmanse jornadas

La Sociedad Argentina de Estudios Geográficos "GAEA", filial Santa Fe-Paraná, informa que entre el 24 y 31 de octubre se realizará en Mar del Plata la XXXVIII Semana de Geografía, la que se completará con tres viajes de estudio.

La entidad invita a participar a todos sus asociados, quienes deberán pasar por el Departamento de Geografía de la Escuela Universitaria del Profesorado, 1º de Mayo 2642, a fin de retirar la ficha de inscripción correspondiente. La atención de las solicitudes se efectuará los días lunes, martes y miércoles de 16 a 19 durante el corriente mes.

Prorrogan la inscripción para un plan de vivienda

La subcomisión de viviendas de la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina, filial Santa Fe, ha informado que se ha prorrogado hasta el 30 del corriente la inscripción para el plan denominado "Sanidad".

Se recuerda, asimismo, que el horario de atención es de lunes a viernes, de 9 a 12 y de 16 a 19.

Medida incomprensible

La habitual requisitoria periodística a las autoridades encargadas de las actividades de dragado, recibió, días pasados, una respuesta sorprendente e incomprensible. Estaba referida a que, en adelante y por órdenes superiores, no sería posible continuar informando sobre dichas tareas ni de los movimientos de las dragas. El estupor que provoca esta determinación de quienes, en primer lugar, deben comprender que se encuentran realizando una función de servicio a la comunidad, es mayor aún si se tiene en cuenta cuántos son los factores que dependen de una correcta información, sin tener que recurrir a suposiciones y trascendidos que en cierta manera son proclives a deformaciones de la realidad. Son muchas y fundamentales las actividades que en nuestra zona dependen de las tareas de dragado, como para que de la noche a la mañana no se pueda informar sobre un servicio tan trascendente. El o los funcionarios que adoptaron esta medida han actuado sin duda con apresuramiento, sin medir que cerrar las fuentes de información no podrá ocultar la actividad o la falta de ella, por cuanto las mismas tienen directa relación con el movimiento portuario, en momentos en que el país reclama más que nunca, contar con la infraestructura adecuada en sus vías navegables, para movilizar con agilidad y presteza los grandes volúmenes de granos destinados a la exportación.

A partir de ahora, como no sea por canales "reservados", la opinión pública no podrá conocer, con la claridad y amplitud que corresponde, sobre tan fundamental actividad. Es de esperar una reconsideración de esta medida que en nada beneficia y sí contribuye a introducir un factor de duda sobre una actividad que no debe tener secretos.

CASA GRIS



Firman el convenio sobre complementación cooperativa el vicealmirante Desimoni y el coronel Castro Pueyrredón

Suscribieron un convenio la provincia y el Instituto N. de Acción Cooperativa

En el despacho del gobernador de la provincia, fue suscripto un convenio entre la misma y el Instituto Nacional de Acción Cooperativa (INAC), estableciendo las pautas para que este organismo y la Dirección General de Cooperativas de Santa Fe, desarrollen y complementen su labor de control y promoción de la actividad aludida, evitando el surgimiento de cualquier problema jurisdiccional.

El documento fue firmado por el gobernador, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni y el delegado militar en el INAC, coronel (RE) José Diego Castro Pueyrredón, quien viajó especialmente desde la capital federal para participar de la ceremonia. La misma fue breve, procediendo los mencionados a estampar su firma, luego de lo cual el vicealmirante Desimoni agradeció con algunas palabras la presencia de representantes del movimiento cooperativo.

Se encontraban presentes, en efecto, dirigentes de importantes cooperativas de primer y segundo grado, lo mismo que el subsecretario de Economía de la provincia, Sr. Paslo; el director general del INAC, Dr. Luis D'Antoni; el director general de Cooperativas de la provincia, Dr. Eduardo J. Molinas y otros funcionarios.

Reunión en Hacienda

Finalizado el mencionado acto los dirigentes cooperativistas, el coronel Castro Pueyrredón y otros funcionarios se trasladaron al Centro Gubernamental, realizándose una reunión en dependencias del Ministerio de Hacienda y Economía.

Los dirigentes de cooperativas expusieron distintas aspiraciones al coronel Castro Pueyrredón respecto de régimen impositivo y otros problemas.

Finalizada la entrevista el delegado militar en el INAC viajó a Paraná, donde sostendrá entrevistas similares.

Visitas

Continuando con la serie de visitas a diversas reparticiones públicas, el gobernador de la provincia, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni recorrió en la víspera las dependencias de la Lotería de Santa Fe, en Junín 2457. Lo hizo en compañía del gerente del organismo, Dr. José Ignacio Parma, interiorizándose de diversos aspectos de la marcha de la dependencia. En el primer piso del citado edificio, funciona asimismo la Comisión Permanente de Reactivación Económica Portuaria de la provincia, que también fueron visitadas por el primer mandatario, siendo atendido por personal de la misma.

En la mañana de hoy el gobernador, Cmlte. (RE) Jor- laboración de esta gran fa- ge Aníbal Desimoni, realizó una visita al Ministerio de Bienestar Social, donde recorrió las diversas secretarías y demás oficinas saludando al personal y conociendo las tareas que allí se realizan.

Luego de su recorrida mantuvo una conversación con el ministro de Bienestar Social, Comod. (RE) Raúl J. Fraga, con quien se consideraron temas atinentes a la secretaría mencionada.

Informaron sobre la marcha de un plan habitacional

Mantuvo una reunión la comisión de viviendas del barrio Pascual Echagüe con asistencia de representantes de Unión Docentes Argentinos, Unión Ferroviaria, Asociación Bancaria y Sindicato Mecánicos y Afines del Transporte Automotor —SMATA. En tal ocasión se resolvió continuar los trabajos previos en los terrenos de Guadalupe donde se levantarán las viviendas. Además los proyectistas de las obras hicieron una demostración de lo realizado hasta el presente y se determinó gestionar los permisos correspondientes para convocar a todos los adjudicatarios a fin de este mes o principios de julio, a fin de informarles detalladamente de todo el plan.

La comisión también resolvió ofrecer la construcción de las unidades habitacionales a la empresa Panobras SRL de la provincia de Salta firma con 10 años de actuación en el Banco Hipotecario Nacional y que ha construido más de 2.000 viviendas y que actualmente finaliza 500 en dicha provincia.

Representando a la empresa estuvo en la reunión el socio gerente, ingeniero Martínez. Se anunció que en la reunión de adjudicatarios también asistirá el citado profesional y los dueños del terreno. Finalmente se resolvió pedir audiencia al intendente municipal para tratar temas inherentes a la urbanización de la zona donde se construirá el barrio.

Nueva comisión en la cooperadora policial de la 4ta.

En fecha reciente se integró la nueva comisión directiva de la Asociación Cooperadora Policial de la Seccional Cuarta de Policía.

Forman el cuerpo directivo, Alberto Saux, Vicente Capma, Juan Greco, José Cappiello, Adolfo Steimann, Albino Canale, Oscar Ruscitti, Salvador Rutta, Angel Perricone, Sodeo Stamatis, Javier Fernández Ortiz, Armando Gómez, Nicolás Margenet, Cardeo Stamatis, Francisco Casale, Francisco Cuelo, Horacio Boschetti, Carlos Rabazzi, Santos Gutiérrez, Asesor, subcomisario Mario Facino.

EL IMPUESTO A LA ACTIVIDAD LUCRATIVA PARA AGROPECUARIOS

Como consecuencia de las recientes leyes sobre reforma fiscal en la provincia, la Dirección General de Rentas dio a conocer una resolución del titular de esa repartición, por la que se establece que los acopiadores, consignatarios, frigoríficos, cooperativas, asociaciones de productores, entidades e instituciones públicas y privadas y compradores de productos derivados de la explotación agropecuaria, avícola y frutos del país, salvo el caso de semovientes previsto en el código fiscal, sin perjuicio del impuesto que deban oblar por la propia actividad, deberán actuar como agentes de retención del impuesto que deben abonar los productores por el gravamen a las actividades con fines de lucro.

Dichas retenciones deberán hacerse efectivas en el momento de abonarse o acreditarse cada operación, lo primero que se produzca, surgiendo la liquidación a retener del monto que arroje cada operación gravada, la alícuota que fija la ley impositiva.

Los agentes de retención, dentro del mes siguiente al bimestre calendario vencido, deberán depositar el gravamen retenido utilizando al efecto las boletas especiales correspondientes, y dentro del mismo plazo deberán presentar la declaración jurada respectiva la que deberá contener nombre completo de la persona o entidad a la que se retuvo el impuesto, domicilio, clase de producto, monto de la operación y del impuesto retenidos, total depositado, especificando fecha, lugar y banco respectivo. A esos agentes de retención además de la cuenta que tengan como aportadores directos, deberá asignárseles un número que los identifique como agentes de retención, para lo cual los responsables deberán solicitar ante las oficinas pertinentes su inscripción en el Registro de agentes de retención, salvo que ya estuvieren inscriptos en ese carácter. La División Guías y Rifas de Santa Fe y el Departamento de Actividades Lucrativas de Rosario respectivamente, serán los responsables del control de cumplimiento de tales obligaciones y archivo de los antecedentes vinculados a cada uno de los agentes de retención registrados en los mismos.

Por su parte, los productores podrán requerir de los agentes de retención y éstos estarán obligados a entregar, constancias de las deducciones que les realicen, las que se efectuarán en todos los casos, con prescindencia del carácter de inscripto o no de los contribuyentes.

La misma resolución establece que a los efectos de facilitar el pago, se puede adoptar el procedimiento de pagar por intermedio de los agentes de retención, o bien efectuar los pagos en forma directa, debiendo producirse antes del 31 de agosto próximo, acompañando en este último caso a la declaración jurada, una mención de las firmas con las que efectuó las operaciones gravadas.

UNIVERSITARIAS

Tratativas de las autoridades de la UNL en Bs. Aires

Con el propósito de tratar temas relacionados con la marcha de los trabajos del Instituto de Desarrollo Tecnológico para la Industria Química (INTEC) estuvieron en la capital federal el delegado de la Junta Militar en la Universidad Nacional del Litoral, coronel José Hipólito Nuñez acompañado por el director y vicedirector del INTEC, Dres. Alberto Cassano y Ramón Cerro.

La primera de las reuniones mantenidas tuvo lugar en el SENID donde mantuvieron entrevistas con científicos del organismo para considerar detalles de la participación del Instituto de Tecnología Naval (ITEN) en los aspectos mecánicos de las instalaciones de la Planta Piloto de Agua Pesada.

Otra reunión similar tuvo lugar en el CONICET con cuyas autoridades se estudiaron aspectos administrativos que hacen a la estabilidad y continuidad del personal de INTEC.

También en la sede de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) se analizaron detalles de la puesta en marcha del Convenio de Agua Pesada.

Además se acordó a través de una carta de intención firmada por los directores de INTEC, CONICET y CNEA para llevar a cabo un programa integral de producción de agua pesada que deberá culminar en 1984 con la puesta en marcha de la planta industrial. Luego se continuaron analizando aspectos relacionados con las actualizaciones presupuestarias involucradas en el convenio sobre la planta piloto.

INGENIERIA QUIMICA

Sustituyen asignaturas. — El profesor con atribuciones de decano de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral ha dispuesto que a partir del próximo período lectivo las asignaturas química I y química II de la carrera de ingeniería química sustituirán a químico general y química inorgánica, respectivamente, en el plan de estudios de la carrera de licenciatura en Química, orientación analítica, siendo comunes sus programas y dictado en ambas carreras.

[illegible] ca, parcialmente, ad referéndum de la superioridad, el plan de estudios de licenciatura en Química, orientación analítica.

Por otra parte se ha resuelto establecer ad referéndum de la superioridad las siguientes denominaciones para las asignaturas de la carrera de ingeniería química, del plan de estudios vigente: física I en lugar de física I (experimental); física II en lugar de física II (mecánica); química I en lugar de químico básica I, química II en lugar de química básica II y química III en lugar de química orgánica.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Galería Pinuart, San Martín 2976. — Muestra de pinturas de Pedro Giacaglia y de Corvalán. Hasta el 17 de junio. Desde esa fecha, óleos de Julio Ducuron.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — 53er. Salón Anual de Santa Fe, de dibujo y pintura. Plantas baja y alta.

Galería de Arte El Greco, San Jerónimo 2673. — Muestra de obras de Enrique Estrada Bello y en su homenaje.

Poemas ilustrados: La rebelión del silencio. — En San Martín 2244 (sala Matilde). Témperas de Oscar Gigena sobre poemas de Isabel y Alfredo Ariel Carrió.

"La Francia de hoy" (fotos en color). — En la Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147.

Museo Artesanal de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis 3932. — Horarios de visita, de 9.30 a 11 y de 17 a 19.30.

TEATRO

Teatro Estable de Muñecos. — Sábado y domingo, a las 17.30, en el subsuelo del museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. Entrada libre.

CURSILLOS

Panorama del hombre en la historia de su música. — El viernes, a las 19.30 y el sábado, desde las 9.30, en Vera 2649 a cargo de Héctor Rotger. Organizan: Colegio y Sociedad de Bioquímicos.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director invitado: Jaime Brande. Solistas: María Salsano (flauta) y Hernán Garrefa (oboe).— El 17, a las 21.30, en el Municipal. Organiza: Cultura de Santa Fe. Auspician: Amigos de la Música y Colegio de Bioquímicos.

Porota Mehandi y su conjunto, Bossanova y boleros. — Desde el 14 al 18, de 17 a 20 en Rivadavia 2537. Organiza: U.P.C.N. Entrada libre. Ciclo de música popular.

Coro Polifónico de Santa Fe. Director: Francisco Maragno. —El 18, a las 21, en el teatro Municipal. Música del Renacimiento. Auspician: Inst. Cultural Argentino-Germano, Caja de Crédito Garay y Asociación de Profesores de Música. Organiza: Cultura de Sta. Fe.

Rosa Bonino y Hugo Lechini (cantantes).— El 19, a las 18 y 30 en el Jockey Club. Organiza: [illegible]. Colabora: Jockey. Entrada libre.

AUDIOVISUALES

Itinerario artístico musical a través de Italia.— El 19, a las 18.30, en 4 de Enero 2044. Montaje, Mario Ceratti. Fotos, libreto y voces: Elena Montefiore y Faustina Savignago. Entrada libre.

RECITALES

Greffet por Greffet. — El sábado, a las 18.30 en la Alianza Francesa, Las Heras 2469, "collage" de poesía, monólogos, canciones, en castellano y francés, por el consejero cultural de la embajada de Francia, M. Philippe Greffet. Entrada libre.

Abren mañana una muestra de Ducuron

A partir de mañana, a las 19, en la galería de arte Pinuart, San Martín 2976, se podrá visitar una exposición del artista cordobés Julio Ducuron, cuyas obras se hallan en galerías de Cremona (Italia), Mendoza, Bs. Aires, Legnano y Milán, también de Italia, Mar del Plata y otras ciudades, así como en museos de distintas urbes argentinas.

El año próximo realizará exposiciones en Madrid invitado por dos galerías de arte. Ha obtenido diversos premios, como el de la Dirección de Cultura de la provincia de Córdoba.

La exhibición de sus óleos se mantendrá hasta el 9 de julio.

Sideral estafa a Aerolíneas

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Alicia de Negri, ex empleada de Aerolíneas Argentinas, y otra persona cuyo nombre no fue dado a conocer, fueron arrestadas y puestas a disposición del juez federal, Dr. Sarmiento, acusadas de perpetrar una maniobra dolosa en perjuicio de la citada empresa.

Si bien el magistrado dispuso el secreto de las actuaciones, Télam pudo informarse que la maniobra consistía en la emisión de pasajes internacionales (Estados Unidos o Europa), mientras que los cupones contables eran expedidos y rendidos por rutas regionales, o combinados cabotaje-regional (Buenos Aires - Mendoza - Santiago de Chile).

Esta adulteración permitió a sus autores —se presume que tendrían participación por lo menos seis personas— apoderarse de sumas multimillonarias en perjuicio de la empresa.

Pudo saberse también que diversos procedimientos cumplidos en las últimas horas de ayer permitieron la captura de implicados en esta estafa que arrojaría resultados insospechados por su magnitud.

ASALTO

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Informó esta mañana la Policía Federal que ayer, a las 17, dos sujetas armados penetraron en el negocio de inmobiliaria de Agüero 1602 e intimidaron al dueño, Lucas José Osvaldo Odanovich, argentino, de 36 años; a los empleados y un cliente circunstancial.

Los ladrones desvalijaron la caja fuerte y se llevaron todo el dinero y los objetos personales de valor de los presentes.

Interviene la comisaría 17a. y todavía no se ha estimado el monto de lo robado.

Arrestaron en Neuquén a otro ex legislador

NEUQUEN, 16 (NA). — Fue detenido aquí otro ex diputado provincial de los que el 23 de marzo cesaron en sus funciones, con lo que llegan ya a cuatro los ex legisladores en esa condición.

De acuerdo con la información oficial proporcionada por el comando de la subzona 52 se trata de Héctor Raúl González, quien presidió la bancada del Frejuli en la provincia desde principios de enero de 1974 hasta que se produjo el pronunciamiento militar de marzo de este año.

González fue aprehendido junto a otras siete personas en el curso de operativos a cargo de fuerzas combinadas del ejército y la policía neuquina.

La nómina completa de los arrestados dada a conocer oficialmente es la siguiente: Carlos Corvalán Schedan, Virginia Rita de Schedan, Jorge Asenjo, Elda Cifuentes, Norma Rivera, Eva Libertad Garrido, Irma Jofre de Cré y Raúl Héctor González.

Con la detención de González y su puesta a disposición de las autoridades militares suman cuatro los ex legisladores que están en idéntica situación. Los otros tres son Carlos Francisco Ariaxs, Eduardo Buamscha, ambos del Frejuli, y Juan Schumacher, del Movimiento Popular Neuquino.

Una tasa de 30 pesos por la solicitud de tenencia de armas

Las autoridades policiales de la provincia solicitaron al P.E. autorización para percibir la suma de 30 pesos en concepto de tasa adicional por cada solicitud previa de tenencia y/o portación de armas de conformidad con lo previsto por los decretos nacionales de la materia.

Resolución favorable

La petición fue resuelta favorablemente y el decreto del P.E. número 1235 autoriza a la policía de la provincia a percibir la suma de 30 pesos en concepto de tasa adicional por cada solicitud previa de tenencia y/o portación de armas debiendo darse a su producido la misma afectación y destino que el fijado por el artículo 31 del decreto Nº 01129/75.

Los fundamentos

Señalan los considerandos que de conformidad con lo manifestado por la dependencia policial, dicha tasa será destinada a cubrir el gasto en concepto de plastificado de las credenciales que autorizan la tenencia y portación de armas con el objeto de otorgar a las mismas máximas condiciones de higiene y durabilidad.

Destaca además, que el Tribunal de Cuentas de la provincia ha dictaminado en sentido favorable a la petición.

Hurto en una escuela

En la subcomisaría 2a. se presentó Luis Cesoni, de 33 años, domiciliado en Iturraspe 3168 y denunció en su carácter de supervisor de la escuela de oficios Santa Rosa de Lima que personas ignoradas habían penetrado al establecimiento sin ejercer violencia.

Los cacos se llevaron 1500 levas de distribución para motores DKW y 150 kilogramos de acero en retasos, todo lo cual fue valuado en 10 millones de pesos viejos.

Accidente de tránsito

Por calle Sarmiento en dirección al oeste de Santo Tomé, se desplazaba el automóvil chapa pat. S 028.236, a cargo de Luis Tersoli, de 30 años, domiciliado en barrio Caima, de Sauce Viejo.

Al llegar a la intersección con Castelli entró en colisión con el automóvil chapa pat. W 013.098, que guiaba Rosa Bussini de Cornier, de 36 años, con domicilio en Mitre 2397.

Debido al encontronazo Tersoli resultó con lesiones que le fueron asistidas en el sanatorio 7 de Marzo.

Comprometida situación del 'Indio' Fernández

TORREON (México), 16 (EFE). — El director mexicano de cine Emilio "Indio" Fernández tiene graves antecedentes penales, entre los que se destaca el asesinato de un actor "extra".

La policía mexicana está formando un expediente sobre los antecedentes del "Indio", quien el pasado 31 de mayo dio muerte a balazos a un campesino mexicano. Fue apresado en El Salvador y devuelto a México.

En 1939, se supo hoy, el "Indio" estuvo recluido durante un mes en el penal conocido como el "Palacio Negro de Lecumberri" —en la capital mexicana—, después de lesionar de gravedad a un hombre.

Al parecer el director de cine también asesinó a un actor "extra" durante la filmación de una película hace un par de años, pero en esa ocasión salió librado de la acción judicial.

El día último del mes pasado Emilio Fernández ultimó a un campesino, con quien tuvo una discusión verbal.

Aun cuando ha dicho que mató en "defensa propia", las declaraciones de los testigos lo han "hundido".

HAY MAS DETENIDOS EN CATAMARCA POR ACCION SUBVERSIVA

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 16 (NA). El jefe del Regimiento 17 de Infantería Aerotransportada, coronel Alberto Carlos Lucena, confirmó que una veintena de personas se encuentran detenidas mientras se investigan sus actividades y a consecuencia de haberse descubierto la actuación de una célula extremista en la localidad de La Mercer, muy próxima al linde con la provincia de Tucumán.

El alto jefe militar, que se encuentra a cargo de las operaciones antisubversivas, no quiso revelar la identidad de los presos pero señaló que se mantiene la realización de "razzias" y otros procedimientos tanto en esta ciudad como en distintas poblaciones catamarqueñas.

De acuerdo con lo que se sabe parte de esas acciones se realizaron en lugares nocturnos de diversión de esta capital y de resultas de ellas fueron arrestadas 19 mujeres, cuatro de las cuales se encontraría en situación muy comprometida.

Según lo establecido oficiosamente, la célula descubierta en La Merced estaba destinada al reclutamiento de adeptos y actuaba como apoyo de grupos subversivos que se encuentran en zonas de la provincia de Tucumán.

El centro de actividad de ese grupo era el hospital Siquiátrico instalado en La Merced y varios de sus profesionales estarían detenidos por su presunta participación en las actividades subversivas.

De acuerdo con esa fuente, todos o parte de los apresados pueden encontrarse actualmente alojados en el hogar-escuela del Instituto de Rehabilitación Julio Herrero, de esta ciudad, pero esta información no fue confirmada o desmentida en forma oficial por las autoridades competentes.

Según lo que trascendió anteriormente aquí, los integrantes del grupo descubierta actuaban en función de apoyo, suministrando medicinas y atención sanitaria a miembros de la organización declarada ilegal en 1973 que pueden encontrarse en los montes tucumanos.

Asimismo se supo que en oportunidad de los procedimientos la policía incautó armas, panfletos y elementos de divulgación ideológica.

Por último, se supo extraoficialmente que la célula de La Merced tenía a su cargo la misión de proporcionar relevos a los extremistas que actúan en Tucumán.

Apresaron a un peligroso malviviente

LA PLATA, 16 (Télam). — Juan Carlos Herrera (a) "El Cabezón", de 30 años, que fuera activo militante de la Juventud Peronista en el partido de La Matanza, además de consumado asaltante a mano armada, fue capturado por personal policial de Merlo.

A principios del año pasado "El Cabezón" recuperó su libertad tras cumplir una condena por delitos contra la propiedad.

Inmediatamente volvió a las andadas —señala el informe de la policía bonaerense— cometiendo atracos a granel en perjuicio de comerciantes del Gran Buenos Aires.

En 1973, cuando cumplía otra condena, salió en libertad beneficiado por la amnistía decretada ese año, pero tras perpetrar innumerables delitos, fue nuevamente detenido.

A principios de 1975, libre otra vez "por obra y gracia de sus antecedentes y su habilidad en el manejo de las armas, ingresó en la Juventud Peronista, en el partido de La Matanza, donde alcanzó notoriedad por su condición de hombre de acción", dice el comunicado.

INFORMA FELIX A. ALMEIDA S.A.

Se contó con 244 vacunos en el Mercado de Santa Fe

La entrada de vacunos en el Mercado Nacional de Hacienda de Liniers ascendió esta mañana a 244 cabezas, clasificadas en 70 novillos, novillitos y toros; 96 vacas y vaquillonas y 78 terneros. Se operó con tono sostenido en general.

Precios por kilo vivo: Novillos: buenos, 44 a 46,20; mestizos regulares, 43 a 50,44; overos negros, medianos, 42 a 44,50; cuarterones 39 a 40; cruza, 42 a 45, conserva 36 a 38; novillitos: buenos, 38 a 40,50; vacas: de consumo, buenas, 37; regulares, 30; de conserva, 13,70 a 14; vaquillonas: regulares, 38,50 a 42; terneros: buenos, 46 a 55,70; regulares, 38; toros: buenos, 33. Algunas compras: Frigorífico Swift 30; F. Recreo 12; IFM 12; Cooperativa La Primera 8, F. Frymat 13; IPA SA 14, Cooperativa Carniceros de Santa Fe, 13; Cooperativa Abastecedora 12.

Vacunos - Liniers

Volvió a ser numerosa la entrada de animales al mercado de vacunos de Liniers, donde las ventas se realizaron en forma dificultosa y se produjeron declinaciones en los valores, lo que significó que al cierre de las operaciones quedará un buen número de tropas sin vender por falta de interés por los adquirentes.

La entrada fue de 17.124 cabezas, distribuidas en 7.018 novillos y novillitos; 7.442 vacas y vaquillonas; [illegible] terneros; 670 toros; remanente 3.310.

Los precios máximos que se registraron fueron los siguientes: novillos pesados de exportación, $ 44; novillos medianos, 49; novillos livianos, 51; overos negros, 47,20; novillitos, 53; vaquillonas, 51; terneros, 60,10; vacas livianas, 43; vacas gordas, 30; vacas conserva, 25 y toros 41.

Porcinos - Liniers

La reducción de las ofertas en el mercado de porcinos de Liniers permitió que los conjuntos de actual preferencia lograron una mejor venta, observándose alzas en las cotizaciones.

La entrada de cerdos fue de 2.635, habiendo un remanente de 156.

El precio máximo que se registró fue de $ 76,60.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 16 (NA). — Estas son las cotizaciones que se registraban hoy a las 13.30 en el mercado libre de cambios, tipo comprador y vendedor, respectivamente:

Dólar	243,—	248,—
Uruguayos	66,—	70,—
Cruzeiros	17,50	20,—
Pesetas	351,—	380,—
Guaraníes	175,—	190,—
Soles	3,20	3,50
Liras	24,50	27,—
Bolivianos	11,—	13,—
Marcos	93,50	100,—
Libra inglesa	420,—	450,—
Chilenos	15,50	18,50
Fcos. franceses	51,10	55,—
Francos suizos	97,—	105,—
Fcos. belgas	5,80	7,—
Bolívares	51,—	59,50
Coronas suecas	51,—	59,—

Un comerciante de ésta quitóse la vida en Paraná

En la Sec. 3a. se radicó anteanoche una denuncia por la desaparición del comerciante Alberto Merlo, de 44 años, representante de fideos "Volcán" y café y té "La Morenita".

A poco, la policía se movilizó en procura de establecer su paradero sin resultado alguno, hasta que ayer a la tarde la policía de Paraná informó sobre el hallazgo de un cadáver en el parque Urquiza, quien presentaba un balazo en el corazón y a cuyo lado había un arma de fuego.

De acuerdo con los datos de filiación y a la documentación del automóvil que tenía entre sus ropas, se comprobó que se trataba de la misma persona. Asimismo, se hizo la prueba de parafina estableciéndose entonces que se trataba de un suicidio, cuyas causas tratan de determinar las autoridades policiales.

De acuerdo con una versión, Merlo llegó a su casa a la medianoche y luego salió para tomar un taxi y dirigirse a Paraná donde a las primeras horas de ayer adquirió el arma en un negocio del ramo, para quitarse luego la vida en el mencionado paseo entrerriano.

Fue asaltado un matrimonio

Poco antes de las 24 de anoche, Benito Domingo Petrone, de 31 años, docente, y su esposa, Angela Giusa, de igual edad, regresaban en automóvil a su domicilio, ubicado en Catamarca 3973, y al llegar al mismo le fue interceptado el paso por dos desconocidos, uno de los cuales portaba un arma de fuego.

Bajo amenazas, los malvivientes penetraron en la vivienda junto con el matrimonio, llevándose 5.000 pesos nacionales en efectivo, cuatro cadenas, cuatro medallas, seis anillos, dos alianzas y un reloj pulsera.

Logrado sus propósitos, los asaltantes se dieron a la fuga en el automóvil Fiat 600 del dueño de casa, pero a escasos metros chocaron y debieron abandonarlo para huir a pie.

Lo robado fue valuado en 3 millones de pesos nacionales y la policía trata ahora de identificar a los maleantes.

Estado del tiempo

Mejoraron las condiciones y la temperatura bajó

En las últimas 24 horas cambiaron las condiciones del tiempo. La presión atmosférica repuntó y a las 14 era de 757,00 milímetros de mercurio, en tanto que el viento cambió hacia el sector sureste a una velocidad de 8 kilómetros por hora.

En cuanto a la temperatura descendió con relación a la víspera registrando la columna mercurial una mínima de 9 grados 3 décimas a las 5,15 y una máxima de 16 grados a las 14. La humedad, al cierre de esta edición era de 70 por ciento.

Estado de los Ríos

	m.	creció	bajó
Formosa	SD		
Iguazú	18,30	—	0,52
Posadas	SD		
Corrientes	5,32	0,09	—
La Paz	4,28	0,06	—
Paraná	2,99	0,05	—
Santa Fe	3,28	0,04	—
Diamante	3,31	0,08	—
Rosario	2,85	0,03	—
V. Const.	2,45	0,02	—

LLAMADAS DE URGENCIA

ASIST. PUBLICA:	24687 / [illegible]
HOSP. PILOTO ..	21001
HOSPITAL ITURRASPE	[illegible]
INSTITUTO DE TOXICOLOGIA ..	26871
POLICIA	21141
BOMBERO	21212 / 22222
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA	23405
COMANDO DE OPERACIONES ..	21101
SERV. MECANICO FRANSAN S.A.	28237
Concesionario IKA-Renault	35155 / 42319

Empleados de la justicia implicados en una investigación

BUENOS AIRES, 16 (NA). — Un secretario de la justicia penal, y varios empleados de distintos fueros, estarían implicados en una investigación que realiza el Juez federal, Dr. Eduardo Marquardt en relación con las actividades de un grupo subversivo en el que militarían varios miembros de la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación.

Así lo revelaron fuentes del palacio de tribunales, añadiendo que también ha tomado intervención en el caso el Consejo de Guerra de la capital federal, debido a que algunos de los imputados estarían acusados de tenencia de armas de guerra.

Según las fuentes, entre los investigados se hallaría el Dr. Germán Moldes, secretario del juzgado de instrucción número 20, quien al igual que los demás procesados estaría incurso en hechos que configurarían infracciones a la ley 20.840, de seguridad del estado.

La policía federal habría realizado numerosos procedimientos en relación con esta investigación. En uno de ellos perdió la vida un afiliado a la referida entidad sindical, identificado como Vicente Maidana Casco, quien se accidentó cuando trataba de eludir a la comisión policial que allanó su domicilio.

Se supo asimismo que, en el marco de este sumario, se ha tomado declaración a numerosos empleados judiciales, a la vez que la policía habría recomendado la captura de varios que se encuentran prófugos.

Cuatro abatidos en un tiroteo

BUENOS AIRES 16 (NA) — Cuatro personas entre ellas dos mujeres murieron hoy luego de sostener un violento tiroteo con efectivos policiales que intentaban identificarlos, según trascendió en esferas de esa repartición.

De acuerdo con la versión oficiosa el hecho ocurrió a eso de las dos en la esquina del Pasaje Caroya y Monte, en Mataderos, cuando los policías intentaron detener a un automóvil sospechoso con 4 personas en su interior.

Los desconocidos, lejos de acatar la indicación imprimieron mayor velocidad a su rodado siendo perseguidos por el móvil de la policía mientras intercambiaban numerosos disparos.

Al término de la persecución los agentes comprobaron que los cuatro ocupantes del automóvil habían muerto y que en su interior se encontraban varias armas de grueso calibre.

Policía asesinado

LA PLATA 16 (NA). — Un oficial de la policía provincial fue ultimado por desconocidos frente a su casa en la calle 8 entre 523 y 523 bis.

El episodio ocurrió ayer a las 18.30 en momentos que el oficial principal Carlos Bonifacio Ferreyra abandonaba su domicilio y —según algunos testigos presenciales —cayó— abatido presenciales paros efectuados desde un Ford Falcon color gris.

Los testigos pudieron comprobar que la patente del automóvil tenía una cifra que finalizaba con los números 2651 y que los asesinos escaparon a toda velocidad.

Tres hombres y una mujer, de acuerdo con esos mismos testimonios, integraban el grupo.

La jefatura bonaerense dio a conocer anoche un comunicado en el que informa que alrededor de las 18 y [illegible] "el oficial principal Carlos Bonifacio Ferreyra acababa de abandonar su domicilio, dirigiéndose a la comisaría sexta, de La Plata donde prestaba servicios cuando fue interceptado por un grupo de desconocidos que lo aguardaba en las —añadeCM RD H H H H adyacencias. Los agresores —añade— lo ultimaron a balazos".

El parte consigna que Ferreyra había ingresado en la repartición el 8 de abril de 1948. En ese entonces se desempeñaba como auxiliar administrativo de la Escuela de Policía "Juan Vucetich" luego de cumplir el curso obligatorio pasó a revistar como ayudaste de ítem Seguridad. Estaba casado y era padre de una hija de 20 años y un hijo de 15.

LOTERIA

TOMBOLA

663

037	563	377	427
[illegible]	113	784	053
332	[illegible]	[illegible]	318
317	873	[illegible]	410
[illegible]	[illegible]	[illegible]	





